

La Voz de Guipúzcoa

Jueves, 25 de Julio de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.614

El pacifismo de España

Se pide al Gobierno que explique su actitud ante el conflicto entre Italia y Etiopia

Y se recomienda que nuestra nación proceda con cuidado sumo al emitir su voto en la S. D. N.

MADRID.—El presidente de las Cortes ha recibido el siguiente ruego para que dé traslado del mismo al ministro de Estado:

—Se ruega al señor ministro de Estado una declaración concreta, bien de palabra ante la Cámara o por escrito en respuesta más o menos explícita a este ruego, respecto de la actitud de España ante el conflicto italo-etiopé.

Las noticias de estos últimos días coinciden en afirmar la probabilidad de que con arreglo a lo prevenido en los artículos 23 y 15 del pacto de la Sociedad de Naciones, sea ésta convocada en fecha próxima para preparar o quizás imponer un arreglo amigable y pacífico del asunto. La prudencia más elemental aconseja que se comunique sobre tal negocio a quien haya de llevar la representación de España en el aludido organismo internacional las instrucciones taxativas y categóricas.

Asimismo parece lógico inducir que tales instrucciones no deben apartarse de las reglas de neutralidad estricta a las que España ha subordinado siempre en casos análogos su actitud y su conducta.

Las claras exigencias del derecho internacional, la amistad cordial de España con una de las naciones contendientes, sus antecedentes y realidad actual de potencia colonizadora, su estrecha solidaridad con otros estados latinos para la defensa de los principios e intereses de la civilización occidental y la experiencia reciente del escaso valor y eficacia atribuidos a acuerdos de sanción tan solemnemente impuestos como fácilmente olvidados por los mismos que se hicieron sus iniciadores y portavoces, obligan a que nuestra nación proceda con cuidado sumo al fijar su actitud y emitir su voto."

La agitación extremista

Continúa la Policía practicando registros y detenciones en Madrid y en Cuenca

MADRID.—En la madrugada del martes al miércoles, la Dirección General de Seguridad dispuso un servicio encomendado a la división social, que consistía en practicar dos registros: uno en la casa número 26 de la calle Ercilla, domicilio del comunista Manuel Navarro Ballesteros, y su compañera Concepción Torco López, y los hermanos de ésta José y Pilar, y el otro en la calle de Viriato, número 3, donde habita la madre de estos últimos, Faustina López Rivera.

Los agentes intervinieron seis cargadores de fusil mauser, siete cartuchos cargados, varios carnets comunistas, una carpeta en la que se guardaban varias hojas con la descripción completa de la organización del fascio en España, gran número de folletos y libros, algunas cartas de Navarro Ballesteros, artículos que éste había preparado para publicarlos, hojas clandestinas sobre "La Fiesta Roja" del 1.º de agosto, documentos de interés y una máquina de escribir.

Todo ello, en unión de los detenidos, fué puesto a la disposición del Juzgado de guardia, así como también la inquilina del cuarto de la calle de Viriato, María de las Ermitas Mayo Fernando.

CUENCA.—Continúan las gestiones polémicas iniciadas hace unos días en investigación de las actividades de los jóvenes libertarios, descubiertas recientemente en esta capital, dando por resultado la detención de varios elementos de esta filiación.

En el último registro verificado en la Casa del Pueblo, domicilio de la G.N.T., la Policía halló en una habitación que se destinaba a W. G., abundante documentación y correspondencia mantenida con diferentes capitales y pueblos de España. Por esta documentación se ha descubierto la existencia de la central de la organización en Madrid, en Chamartín de la Rosa, calle de Díaz de Mendoza, número 4, que funciona con el nombre de "Florecimiento de Juventudes Libertarias".

Entre los documentos encontrados figura la memoria del último Congreso peninsular de Juventudes libertarias, escrito a máquina y formando dos tomos de bastantes folios, y en la que se relata la participación que esas fuerzas habían de tener en el movimiento de octubre último.

Ha sido recogido un periódico porque publicó un documento de la "Unión Militar Española" excitando a la rebelión

Don Miguel Maura se propone plantear el asunto en el Salón de Sesiones

SEVILLA.—El martes fué recogida la edición del periódico "La Unión", por haber publicado un documento subversivo.

Ayer al mediodía fué interrogado sobre el particular el gobernador civil, quien manifestó que la recogida del citado periódico se debió a la publicación en él mismo—transmitido por la Agencia "Fides"—el texto de un manifiesto que se dice redactado por la Unión Militar Española, en el que se excita a la rebelión. Afadió el gobernador que no podía tolerarse la inserción de un documento no autorizado por la censura de Madrid.

Los informadores aludieron a una supuesta intervención de la autoridad militar con motivo de este hecho, y el gobernador dijo que el general se había limitado a informarle de lo ocurrido, tan pronto llegó a sus manos el periódico.

MADRID.—Don Miguel Maura, al llegar ayer tarde al Congreso, mostró a los periodistas un recorte del periódico "La Unión", de Sevilla, en el que se inserta determinada circular.

El señor Maura dijo que se proponía plantear el asunto en el salón de sesiones y conversó con el ministro de la Gobernación para darle cuenta de la existencia del citado documento.

Pulsaciones de Madrid

EL CADAVER

Hablábamos ayer del mar de fondo y de las velas blancas que lucen al sol su aparente tranquilidad. El mar de fondo ha salido a la superficie. Ya la reforma de la Reforma Agraria ha empezado a dar bandazos, y la marinería está sube que te sube y baje que te baje, sin descanso, amainando velas y desalojando de agua las cubiertas.

Es indudable que el proyecto de contrarreforma murió ayer. Pero si una enmienda general no daría resultado? Esto empezaron esta tarde por preguntarse los posibles naufragos del agrarismo mal entendido. Y hacia ese norte continuaron su marcha las embarcaciones.

Ayer dijeron sus razones los enemigos de la contrarreforma. Fueron razones muy oportunas. Hoy han tenido que decir las suyas los agrarios, que se han quedado solos en la defensa de lo indefendible.

El ministro de Agricultura tuvo, naturalmente, que contestar. Difícil tarea. No tiene más que un móvil la contrarreforma: la indemnización a los Grandes de España desposeídos de sus tierras por razones de defensa de Estado. Y el ministro venía obligado a apoyar el supuesto derecho de esa indemnización y a glosar, o poco menos, la perennidad de los Señorios.

Tarea difícil, repetimos. El llamado despojo por los mismos despojados, ha creado una situación de derecho en las tierras que pasaron de la nobleza al pueblo. Y esa situación de derecho no se puede deshacer sin quebrantar gravemente las leyes de la República.

Replicaron al señor Velasco las oposiciones. Y el ambiente hostil a la contrarreforma creció, favorecido, también, por los clamores radicales.

Nos hallamos en una situación confusa y delicada. Muy política, eso sí, porque en ella está vinculada la suerte de la situación presente.

Por nuestra parte no enviamos a los agrarios. Su postura es inestable. Es fea. Desde la tribuna donde escribimos estas líneas advertimos en la Cámara el desahucio de la insistencia agraria. Lo que salga, si sale algo, será una interinidad, un engendro. Y es verdaderamente incomprendible que se haya seguido discutiendo lo que ayer era un cadáver al que solo había que enterrar.

ARTURO MORI.

EL TUNEL DE GIBRALTAR

Comenzarán el 15 de septiembre los trabajos geofísicos y oceanográficos, así como las prospecciones que, por primera vez se realizarán en el mundo

MADRID.—En la reunión celebrada por el pleno de la Comisión que estudia el proyecto del túnel submarino de Gibraltar se dió cuenta, por el secretario, de las tareas realizadas durante el trimestre último para preparar las experiencias próximas y se expuso el trabajo a desarrollar.

Los trabajos geofísicos y oceanográficos se llevarán a cabo del 15 de septiembre al 31 de octubre próximos, y consistirán en continuar en el fondo del Estrecho las prospecciones en las que serán bocas de entrada y salida del túnel, labor científica que se realiza por vez primera en el mundo. También se ultimará el estudio sobre los fondos marinos del Estrecho de Gibraltar, del que se conseguirá la obtención de muestras o "testigos" del subfondo.

Se confeccionará un plano exacto del fondo del Estrecho, cuyo estudio fué encomendado a España en el último Congreso internacional de Málaga.

Diose también cuenta de que en breve se terminarán los estudios de los efectos producidos por las explosiones submarinas, con

La causa que se sigue en Asturias por la muerte del periodista Luis de Sirval se verá dentro de pocos días

Se pide catorce años de prisión para el teniente Dimitri Ivanoff

OVIEDO.—Se sabe que la causa que se sigue contra el teniente de la Legión Dimitri Ivanoff, por la muerte del periodista don Luis de Sirval, ha pasado al Tribunal de Urgencia.

El fiscal de dicho Tribunal pide, según informes particulares, la pena de catorce años para el procesado.

La causa se verá, seguramente, dentro de muy pocos días, encontrándose ya en Oviedo el procesado, que hasta hace poco disfrutó de prisión atenuada, esto es libertad provisional.

Como defensor del procesado actuará el abogado de esta capital don Ramón Bances. El acusador privado es don Eduardo Ortega y Gasset.

Este número ha sido visado por :-: la censura :-:

Lo que les preocupa de España

Goicoechea, el monárquico, pide explicaciones sobre cierta gestión de un embajador

Se trata de si el representante de la República Española ha de asistir a una misa de Roma

MADRID.—Firmado por el señor Goicoechea, se han presentado a la Mesa de las Cortes los siguientes ruegos:

“El diputado que suscribe ruega al señor ministro de Estado dé noticia a la Cámara de la situación en que se hallen las negociaciones entabladas por el embajador extraordinario cerca de la Santa Sede, con la finalidad de que dicho embajador asista oficialmente en representación de la República Española a la misa solemne llamada de San Fernando, que anualmente se celebra en Roma en la basílica de Santa María Maggiore.”

“El diputado que suscribe desea saber: Primero.—Si por el señor embajador extraordinario cerca de la Santa Sede se han entablado negociaciones con la finalidad de obtener el beneplácito de Su Santidad para que a dicha misa asista el embajador en representación de la República Española.

Segundo.—Si el aludido señor embajador ha iniciado la tal negociación en obediencia a instrucciones del Gobierno o de acuerdo con ellas; y

Tercero.—Si es cierto que la Santa Sede ha opuesto a tal pretensión una señalada negativa alegando para diferentes motivos históricos, jurídicos, políticos y sociales.”

La misa a que se refiere el señor Goicoechea es una misa solemne a la que, antes de la instauración de la República en España, asistió el embajador en representación del rey.

Tiene su origen en la fundación particular que de ella hizo Felipe IV, como rey de España y de las dos Sicilias, en 1647, según resulta de la bula "Sacri Apostulatus" de Inocencio X de 7 de octubre de aquel año.

Completada la fundación en 1795, quedó establecido que dicha misa se cantase en Santa María Maggiore todos los años el día de San Fernando, con asistencia de todo el clero de la basílica, “por la prosperidad del soberano de España, de su augusta familia y de sus sucesores en el trono”.

En el Senado argentino

Un ex policía hace varios disparos durante una sesión, mata a un senador y hiere a un ministro y a un diputado

BUENOS AIRES.—Cuando se discutía en el Senado el asunto de las carnes, se promovió un escándalo fenomenal que tuvo un desarrollo sangriento.

El senador señor de la Torre llamó ladron al ministro de Agricultura y éste se precipitó contra su insultador, siendo sujetado por el senador señor Borda Behere. En este momento un individuo que estaba en la tribuna hizo varios disparos de revólver que hicieron blanco en el senador señor Borda, en el ministro de Agricultura señor Duhal y en el diputado señor Mancini, que presenciaba la sesión desde la tribuna de parlamentarios. El senador señor Borda falleció a los pocos minutos. El ministro de Agricultura sufrió una herida en una mano y el diputado señor Mancini resultó con una herida grave en el costado derecho.

El autor de los disparos fué detenido y pronto pudo comprobarse que era un ex comisario de policía, que hacía poco tiempo que había sido declarado cesante, llamado Carlos Valdez Coras.

¿Se reanudarán pronto las negociaciones comerciales franco-españolas?

PARÍS.—Parece que aún cuando han sido suspendidas las negociaciones franco-españolas, en breve se podrá llegar a un acuerdo, cesando la actual guerra de tarifas. Esta impresión se fundamenta en el hecho de que se ha anunciado que el Gobierno español ha decidido suprimir las sobretasas impuestas a las importaciones francesas. En Francia se estaba pensando en la adopción de medidas de represalia, pero ha sido desistido.

Los productos españoles quedarán fijados en la lista general de tarifas aduaneras en vez de estar consignados en una lista especial como anteriormente. Se espera que las conversaciones comerciales entre ambos países serán pronto reanudadas.

Monte Igeldo

ACONTECIMIENTO

Con motivo de la festividad del día de hoy será un día brillante para Igeldo. Dos magníficas orquestas: Los Ibarra y Los Galdona's. En el cine, "Un as en las nubes" y "Que pague el diablo". Restaurant de primera categoría con orquestas en los almuerzos. Parque de atracciones. Aire purísimo del mar y los pinares. Las tardes de Igeldo son la mayor delicia de San Sebastián.

CRONICA LITERARIA

Pequeñas observaciones sobre el caminar

Los zapatos yanquis, igual que los zapatos alemanes o ingleses, serán sólidos, cómodos, flexibles; serán hasta elegantes si se quiere—ya que para la mayoría de las gentes la elegancia se reduce a "un momento" de la Moda—, pero no tendrán la distinción señorial, la armonía noble y ligera a la vez, la gran cantidad de alma, en suma, que nuestros zapateros, y muy particularmente los zapateros andaluces, saben imprimir al calzado. He aquí algo que nos es privativo. La misma Francia, árbitro incontestable de la gracia y del ritmo en achaques de indumentaria femenina, no ha podido superarnos en el arte de calzar lindamente unos pies jóvenes.

—A la mujer que haya roto dos pares de zapatos españoles—decía una bailarina célebre—, ya no le gustará el calzado de ningún otro país.

Esa habilidad sin reproche, esa fácil destreza con que los zapateros sevillanos saben embellecer—y quien dijo embellecer dijo "espiritualizar"—, aquellas dos partes del cuerpo que, por hallarse en constante e inevitable comunicación con la tierra, son las más prosaicas, tiene indudablemente un abollengo oriental. Entre nosotros, el tacón y la curvatura de la suela se hallan concertados de modo que al par que alargan la figura de la persona, parecen despegarla del suelo. Las españolas van casi de puntillas, por cuento al caminar pisan menos tierra que las mujeres de cualquier otro país, circunstancia que infunde a su andar algo inmaterial o vaporoso. La palmera, el árbol melancólico, limpio y aristocrático, cuya desmayada silueta tanto influyó en la arquitectura y en el desenvolvimiento ideológico del pueblo árabe, proyecta a través de los siglos un reflejo de elegancia sobre esa manifestación de la industria hispana. El nervio de una raza tiene para manifestarse mil gestos paralelos; todo actúa en todo, y así, aun entre los términos más desemejantes la observación descubrirá vinculaciones sutilas. El minarete musulmán, esbelto y delgado, es una palmera sin penas, y ese arranque con que la Giralda, tan sólida y tan alada sin embargo, parece huir de la tierra en busca de lo azul, es la expresión suprema del alma andaluza; alma imaginativa y nostálgica, elegante y mística, a quien ni la riqueza ni las comodidades materiales fascinan, y que enamorada enfermizamente del "Más Allá" hace que los pies se pongan de puntillas.

Es necesario ser español, esto es, precisa llevar en las venas un poco de sangre árabe, para comprender la extraordinaria expresión de los pies. Tanto como las manos, los pies hablan, y en sus movimientos nuestros instintos y los rasgos máximos de nuestro carácter se reflejan con exactitud maravillosa. Más que en su forma, su formidable eloquencia está en su dinamismo. Esto, los marroquies lo saben bien.

En las angostas, oscuras y retorcidas callejuelas de Tetuán, de Alcazarquivir y de Tánger, vimos centenares de mujeres con el rostro cuidadosamente tapado y metidas en vestiduras flotantes que disimulaban absolutamente los contornos del cuerpo. Impresionante, para nosotros los europeos, distinguir a unas de otras. Todas nos parecen iguales. Su uniforme las acerca, las emborrona, las hace idénticas. Unicamente ellos, los árabes, habituados al misterio de las líneas imprecisas, las diferencian y saben cuándo una mujer merece que el hombre con quien se cruzó en el zoco o al salir de la mezquita, se vuelva a contemplarlas.

En cierta ocasión, preguntamos a un tetuaní:

—¿Tus mujeres salen a la calle?...

—Nunca—repuso sobriamente.

—¿Tú qué sabes?—insistimos, procurando irritarla para obligarla a hablar. Ellas pueden salir sin miedo, y de fijo lo hacen, seguras de que si te encuentran no habías de reconocerlas.

—Yo—replicó nuestro colocutor calmadamente—, las reconocería en seguida; yo sé cómo son todas las mujeres que pasan a mí lado.

—En qué las reconocerías?

—En los talones.

—Acaso—comenté—todos los talones no se parecen?

—Todos son iguales—replicó—; pero el modo que tienen de despegarse del suelo es distinto.

Frase profunda, que descubre la excepcional virtud de expresión de los pies, especialmente de aquellos que marchan desdorados, y demuestra que ese ritmo particularísimo con que primero se apoyan y luego se levantan de la tierra, son un reflejo del alma del caminante.

Efectivamente; con solo mirar los pies en movimiento de una persona, podemos saber si ésta es moza o anciana, delgada o gruesa; si es elegante o zafra, y si va triste, o si, por el contrario, lleva repleta de esperanza la imaginación.

No ha mucho, visité Talamanca, pequeño situado cerca de los límites de las provincias de Madrid y Guadalajara. Era una mañana de estío, azul y sin viento, en la cual, bajo la magnífica lumbrada del sol

que empezaba a levantarse, la inmensa llanura cubierta de trigo fulgía como una lámina de oro.

Desde el mesón que me cobijó durante la noche, me marché a la era, donde desde hacía media hora la faena había comenzado. De pronto comprendí que dos segadores que trabajaban cerca del vial que yo seguía, interrumpían su labor para mirarme. Su curiosidad no me sorprendió, y seguí adelante sin volver la cabeza. Luego, oí que uno de ellos preguntaba a su camarada:

—¿Qué te parece ese hombre?... ¿Es joven o es viejo?

Sus palabras resonaron serenas, limpias, en el silencio transparente de la mañana, y me impresionaron fuertemente, cual si de la respuesta que solicitaban dependiese la mayor o menor duración de mi vida. La contestación tardó en llegar—la gente campesina habla despacio, pues gusta de medir bien lo que dice—; y al fin, resonó lenta, segura, con una autoridad inapelable de sentencia:

—A mí me parece joven por el andar.

No eran mi rostro, ni mi cuerpo, sino el ritmo de mis pies, la ligereza con que pisaban y se levantaban del suelo para pisar más lejos, lo que indujo al contestador aazonar así. No de otro modo hubiese hablado un árabe.

Se comprende ahora por qué los zapatos más lindos y más espirituales de Europa se hacen en España?

Eduardo ZAMACOIS.

EN LOS MINISTERIOS

Aseguró el ministro de la Gobernación que no existe el menor motivo de in tranquilidad en cuanto al orden público en España

El ministro de Industria y Comercio tiene en peño en proteger a la industria pesquera, de cuyas necesidades se ha dado cuenta

EL SEÑOR PORTELA Y EL ORDEN PÚBLICO
MADRID.—El ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, refiriéndose al medio a las informaciones de Prensa acerca de lo tratado en el Consejo del martes, dijo a los periodistas:

—Cree que los comentarios diversos a que dio origen el Consejo de ayer, en cuanto al orden público se refiere, necesitan de aclaración. Es conveniente puntualizar, para que la opinión no se extravie en materia tan delicada, en la que es preciso medir las palabras para que no vayan más allá de lo que en realidad dicen; porque cualquier exceso de frase, puede dar motivo a alarmas injustificadas y perturbadoras para la causa del orden, viéndolo a traducirse en un efecto contrario al que se busca.

La situación del orden público—agregó—es completamente despejada, y no existe hoy el menor motivo de in tranquilidad. Lo asegura quien tiene la obligación de conocer este sector y la noción de su responsabilidad para no decir al país ni más ni menos que lo que sea cierto.

En este caso—siguió diciendo—hay, además, la ventaja de que las gentes están perfectamente percatadas de todo lo que se hace en este aspecto y por ello se respira una confianza, que se traduce tanto en la vida económica como en la satisfacción de los ciudadanos. Esto no quiere decir, naturalmente, que se renuncie a aquellas medidas precautorias de tratamiento espiritual y de cuidados respecto de elementos que padecen la enfermedad revolucionaria, para que en ningún caso puedan ocasionar disturbios o alarmas.

Mas esta actuación debe ser un nuevo motivo de confianza para el país, y si el primero de agosto, anunciado como la "fiesta roja", ni en fechas más lejanas, se vislumbran peligros para la paz pública. Los hechos aislados que puedan cometerse serán inmediatamente reprimidos y cortados. Sólo servirán para aplicar las sanciones pertinentes a los que los produzcan o hayan intentado causarlos.

El señor Portela terminó diciendo que en realidad en el Consejo de ministros celebrado ayer no se había tratado de la situación del orden público en general, sino únicamente de este aspecto de campaña pro amnistía, tras la cual se vislumbraban deseos, por parte de determinados sectores, de producir in tranquilidad, cosa que el Gobierno no puede tolerar en ningún momento.

POLÍTICA COMERCIAL

El ministro de Industria y Comercio al hablar al mediodía con los periodistas, hizo referencia a los proyectos que tiene presentados a las Cortes y dijo que algunos son de tan gran interés que creía debieran ser aprobados en esta etapa parlamentaria, entre ellos el de la pesca del litoral que si ya lo consideraba necesario, ahora lo tiene que reconocer más urgente por la necesidad que ha comprobado en su breve viaje a Galicia, de proteger a los pescadores cuya situación es angustiosa dado el menor volumen de exportaciones y las malas condiciones en que se desarrolla la venta del pescado.

Dijo también que igual carácter de urgencia tenían el proyecto de ley sobre combustibles líquidos y el de protección a las industrias.

Se le preguntó qué había de cierto en unas noticias circuladas acerca de posibles desavenencias entre la comisión de delegados que negocian el tratado con Inglaterra y los elementos asesores agregados a las mismas, y el señor Aizpún dijo que como a la Comisión inglesa se habían agregado algunos elementos mi-

DEUDA DE GRATITUD San Sebastián y don Antonio Mompeón

Donostia, en estos días estivales, tiene un alma frívola y alegre de mujer bonita. Asomada a la ventana del golfo de Gascuña, esta linda coqueta gusta de seducir y enamorar al pasajero. Erguidos los pechos triunfales de sus colinas sobre la cornisa azul de la costa de plata, Donostia se asoma a este gran mirador cosmopolita, abanicándose con las palmeras y los tamarindos de Alderdi Eder. Y sonríe. ¿Quién, que pase por la calle, no ha de quedar prendido en el encanto de esta adorable chiquilla ventanera?

Pero, lo mismo que las bellas, Donostia suele ser ingrata y esquiva con sus admiradores. Recibe los homenajes, pero no los devuelve. Y no por altivez, sino por coquetería. Enamora, pero no quiere aparecer enamorada. Ofrece los labios, pero niega el beso. Es artista en el "flirt", que es el arte sutil de ofrecer y no dar, de prometer y no cumplir. En el siglo XVIII, Mlle. de Scudéry, que hizo el mapa del "pays du Tendre", hubiera dicho de ella que era una "Preciosa". En el siglo XX, más trivial, nosotros diremos que es una "castigadora"...

Pues bien, amigos. A esta chica guapa de Donostia, a esta ciudad-mujer que nos enamora, hemos de enseñarle también a que sea agradecida. A ser agradecida, para ser perfecta. A corresponder, como es justo, al cariño de aquellos que más se distinguieron en amarla, en ensalzarla, en favorecerla. No precisamente como estímulo a su amor, que no lo necesitan, porque el verdadero amor se nutre de sus propias esencias y no pre-

cisa de tónicos ni estimulantes. Pero sí como recompensa. ¡Se conforma con tan poco el discreto enamorado!

Al señor alcalde, pues, me dirijo. Al señor Martínez de Ubago, preceptor en funciones de Donostia. San Sebastián, señor alcalde, tiene una deuda pendiente. San Sebastián debe un homenaje de afecto y gratitud a don Antonio Mompeón Motos, gerente y alma máter del "Heraldo de Aragón". San Sebastián no puede dejar que pase un año más sin rendir ese homenaje a quien tanto ha hecho y sigue haciendo por ella.

Hace muchos, muchos años, que desde el poderoso altavoz aragonés—uno de los más grandes diarios regionales de España por su prestigio, por su difusión, por su enorme resonancia—el señor Mompeón viene realizando la más generosa y franca y desinteresada campaña de propaganda en favor de San Sebastián. Sus equipos de reporteros, de corresponsales, de cronistas, se pasan el verano, de julio a septiembre, cantando las excelencias de nuestra ciudad maravillosa, de su playa, de sus fiestas, de su esplendor, de su brisa...

No se limita el "Heraldo" a la función comercial, mercenaria, de reproducir las notas oficiales que el C.A.T. remite a los periódicos. Es una labor personal, más amplia y espontánea, que salta de la crónica y de la nota de color a las columnas de la información corriente y de los "ecos de sociedad", que rebosa de afecto y simpatía; que palpita, en todo instante, de amor intenso y generoso hacia la perla del Cantábrico.

El señor Mompeón, veraneante asiduo, lleva a su diario todo el hechizo, toda la atracción, todo el sirenismo encantador de nuestra playa. Crónicas, informaciones, fotografías, todo un alegre periodismo playero hecho de brisas, de balandros, de rumor de violines, de corridas de toros, que debe sonar en los oídos del lector, allá en las alamedas de la ciudad heroica, como una irresistible y deliciosa invitación al viaje...

Tan deliciosa, tan irresistible, que Aragón entero se vuela sobre San Sebastián y viene a pasar con nosotros el veraneo. Es la colonia más numerosa. Nuestra clientela más antigua, y más fiel, y más segura, a pesar de todas las turbias campañas que, año tras año, se han desencadenado contra San Sebastián. Ella viene y sigue viviendo. Venía a escuchar el mágico violín de Sarasate en los saraos ochocentistas del Gran Casino, y viene ahora, a escuchar el zumbido del bólido de Nuvolari en la babel cosmopolita de Lasarte...

Rendir un homenaje de gratitud a Mompeón sería tanto como tributárselo a la colonia aragonesa, que bien lo merece. Amor con amor se paga. "Es, en verdad—decía Montaigne—, una buena y provechosa costumbre la de reconocer la valía de los hombres raros y excelentes, et de les contenter et satisfaire par des payements qui ne chargent aucunement le publicque, et qui ne consistent rien au prince." Un homenaje sencillo. Nada de banquetes, y levitas, y discursos. Nada. Una pequeña cosa cordial; es decir, de corazón. Un simple oficio del señor alcalde a don Antonio Mompeón, en el que diga:

—Don Antonio: Muchas gracias en nombre de San Sebastián...

Emilio Pisón.

Cuellos SIKO de tela
nunca deben plancharse

Habanos "GLORIA CUBANA"

EXQUISITOS DE VUELTA ABajo

Londres: 0,95 - Cremas: 1,15

SE TRASPASA

o se alquila taller mecánico en buenas condiciones, con propiedad de patentes y buena clientela de muchos años.

Para informes, dirigirse por escrito a las iniciales P. H. U., en esta Administración.

Dr. J. Santiago Mirat

Enfermedades de los niños y Ortopedia.

Rayos Ultravioleta, corrientes eléctricas.

Consultas de 10 a 12 y 4 a 6.

PRIM. 45, entresuelo

KURSAAL

HOY, DIA 25, EN LA TERRAZA

GRAN THE DE MODA

Orquesta "Guk" :: 12 profesores

Precio: 6 pesetas

Un periodista le dijo qué había de cierto sobre el rumor circulado hace tiempo y que en estos últimos días había adquirido mayor volumen, relativo al caso de dos prófugos de la Legión francesa, de nacionalidad alemana, que se internaron en la zona española y fueron devueltos a las autoridades francesas, y que, según en el rumor, habían sido fusilados, lo cual produjo una reclamación diplomática de la Embajada alemana.

El señor Lerroux contestó:

—No están ustedes bien informados del caso. Lo ocurrido ha sido esto: no se trata de dos prófugos: han sido cinco de la Legión francesa, de nacionalidad alemana, los cuales, en virtud de una reclamación de las autoridades francesas, fueron devueltos a éstas con la condición, según los pactos internacionales, de que no se les aplicaría la última pena. Y así se ha hecho. Pero ésto no es de ahora. Hace lo menos tres meses.

25 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

La discusión de la reforma de la Reforma agraria dió, también ayer, ocasión para que se produjeran escándalos**"Los que hablan de Azaña - dijo Sánchez Albornoz - se acordarán un día de los días deliciosos del bienio"**

Madrid, 25.

COMIENZA LA SESIÓN

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el Sr. Alba. Los escaños están desanimados y las tribunas aparecen desiertas.

En el banco azul toma asiento el ministro de Marina.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da lectura al despacho ordinario, pasándose, seguidamente, al orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo plaza de gracia en la Escuela Naval a los nietos del capitán de navío don Joaquín Bustamante; concediendo un suplemento de crédito de 7.494.552,24 pesetas al extraordinario autorizado, para continuar las obras a cargo del Gabinete Técnico de accesos y extrarradio de Madrid y el relativo a la conversión de la Deuda pública. (Entran los ministros de Obras Públicas y Agricultura).

DOS RUEGOS

El Sr. CASAS (don Hermenegildo, de Unión Republicana), pide al ministro de Obras Públicas que las compañías ferroviarias de la clase B) tengan representación en la Comisión de Transportes para la cesión de los servicios, quedando sin efecto el decreto de 19 de septiembre de 1934, hasta que se resuelva el problema de los transportes. La Comisión, a su juicio, deben integrarla representantes de las compañías ferroviarias y de las de autobuses.

El Sr. BARCIA (de Izquierda Republicana), formula otro ruego relacionado con el ferrocarril de Baza a Almería, y con otras obras públicas que puedan contribuir a remediar la angustiosa crisis de paro que padece aquella provincia.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS contesta al orador. Dice que, verdaderamente, la situación de la provincia de Almería es grave por la paralización de sus minas, la pérdida de mercados para la uva de mesa y otras causas; pero el problema está en que hay que buscar para Almería otros medios de producción, porque lo que no puede hacerse es que una provincia entera viva de la beneficencia.

El Sr. BARCIA rectifica e insiste en términos energéticos, en sus anteriores manifestaciones.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS vuelve a intervenir para decir que en estos problemas de carácter nacional no deben enfadarse unos contra otros, sino colaborar todos juntos, con el fin de resolverlos.

El Sr. BARCIA interviene nuevamente y dice que no se trata de una posición personal suya, porque en aquellos momentos cuenta con la representación de todos sus compañeros de Cortes por la provincia de Almería.

OTROS ASUNTOS

Se vuelve otra vez al orden del día y se toma en consideración una proposición de ley del populista Sr. Cuartero, modificando el artículo segundo de la de 4 de junio último, referente al régimen tributario de alcoholos.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de ley estableciendo sanciones contra el empleo de explosivos o materias corrosivas o venenosas en la pesca.

(Entra el ministro de Justicia).

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando las relaciones de los propietarios de locales destinados a fines mercantiles en edificios destruidos con ocasión de los sucesos revolucionarios de Asturias, con los que eran sus arrendatarios.

El Sr. ALVAREZ VALDES (liberal demócrata), defiende varias enmiendas.

El Sr. MOUTAS, por la Comisión, rechaza una, acepta otra y recoge el espíritu de otras varias, quedando aprobados los siete artículos del dictamen.

LA MODIFICACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley modificando en parte la Ley de Reforma Agraria de 15 de septiembre de 1932.

El Sr. BLANCO RODRIGUEZ (agrario) consume un turno de totalidad. Defiende el proyecto y, aunque no cree que la desvalorización de la tierra se deba exclusivamente a la Reforma Agraria sino a otras varias causas, opina que el dictamen es beneficioso y considera urgente aprobarlo para acabar con la situación actual.

(El ministro de la Guerra, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto sobre retiros de generales.)

El Sr. FLORENZA (de la Lliga), defiende el dictamen.

—¿Qué se propone—pregunta—el proyecto del ministro de Agricultura? ¿Se propone escuetamente limar aquellas aristas de injusticias, aquellas asperezas de pasión de la Ley Agraria? ¿Que el problema es más am-

plo y que debe discutirse más a fondo? ¡Indiscutiblemente!

He escuchado —añade— con verdadero asombro aportaciones eruditas que se han remontado a los tiempos de Abderraman, y nos han hablado de los teólogos. Yo no soy catedrático, pero soy agricultor, y como tal creo que no hay que asustarse con aquellas cifras que, por ejemplo, nos dió el señor Primo de Rivera, quien cree de buena fe que con menos de ocho mil millones de pesetas no se puede hacer una Reforma Agraria. Yo me he dedicado siempre a hacer parcelaciones y a mí me pagan todos. Ahora que lo que yo realizo no podría hacerlo el Estado. Yo esperaba que frente al proyecto de Reforma Agraria viniera otro de crédito, porque hay muchos campesinos que adquieren fincas de 16.000 o 18.000 pesetas y no tienen ahorradas más que 1.500. A esos campesinos hay que evitarles que caigan en manos de la usura mediante una institución de tipo local. Ahora bien; hay que tener en cuenta, asimismo, la conducta de ese campesino que evitarles que caigan en par por si no se le puede dar nada.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: ¡Que sepan economía agraria los hombres que ganan cinco reales de jornal!

El Sr. ORIOL DE LA PUERTA (populista): En Madrid hay oficinistas que no ganan más de esa cantidad.

El Sr. FLORENZA continúa y dice que algunos afirman que en el campo español no se puede vivir, pero lo cierto es que en época normal, el que es bueno trabaja y sabe administrarse puede, no sólo vivir, sino guardar y dejar un remanente, que es la base de muchas de las fortunas que se han hecho en España. El campo español está falso de una adaptación a las necesidades que la técnica y la economía modernas aconsejan.

El hombre que tiene muchas tierras y las administra bien y crea riqueza, es un benemérito de la patria, aunque tenga muchas tierras. El que tiene poca y no la beneficia y no la administra bien, es indigno de ser propietario, aunque tenga poca tierra. Cita el caso de un propietario de la provincia de Gerona, quien compró una extensísima finca que no producía porque era tierra salobre. Gastó en ella tres millones de pesetas, la puso en máxima producción con todos los adelantos de la técnica, y al llegar la Reforma Agraria incluyeron esta finca en la Reforma. La viuda y los hijos, de este propietario que luchó de esta manera y empleó su capital en una empresa patriótica, tienen hoy que vivir con estrechez por estar inmovilizado aquel capital. (Entra el jefe del Gobierno).

Una reforma agraria a fondo sería en estos momentos el mayor desastre para el proletariado nacional. Estamos en momentos en que no se vende ni el aceite ni el vino ni el trigo. En esas condiciones ¿qué queréis repartir? Lo que es necesario es realizar una política que ha de realizarse, no desde el ministerio de Agricultura, sino desde el Ministerio de Industria y Comercio mediante tratados comerciales.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene. El traer un proyecto de ley reformador de la Reforma Agraria—dice—era un

Las diferencias están en la indemnización de las expropiaciones, en el orden de los asentamientos y en el patrimonio familiar.

Recuerda que las expropiaciones sin indemnización fueron combatidas en las Cortes Constituyentes por el actual presidente de la Cámara, por el Sr. Martínez de Velasco, por el progresista Sr. Fernández Castillo, el federal Sr. Franchy Roca y el se-

compromiso de Gobierno contenido en la declaración ministerial. La Reforma Agraria llevó la anarquía al campo español. Nosotros no solamente no vamos a quitar los derechos a los campesinos asentados en virtud de la Ley de Reforma Agraria, sino que nos vamos a decir: «Ahora vais a ser propietarios».

En la Ley de Reforma Agraria se han infringido preceptos constitucionales que a fuer de republicanos, de liberales y de demócratas hemos de respetar. En esa Constitución que yo voté con singular complacencia se consigna el principio de que no se podrá realizar expropiación sin indemnización. Nadie creyó que hubiera ciudadanos españoles a quienes un día se les pudiera privar de sus bienes. Así estuvimos hasta que ocurrieron los sucesos del 10 de agosto y fué el día 12 cuando se presentó el proyecto que no acababa de salir de la Cámara y fué el siete de septiembre cuando un diputado presentó una enmienda, que fué rechazada, diciendo que se pudiera expropiar sin indemnización. Explica lo ocurrido en la Cámara hasta que fué incorporada la expropiación sin indemnización a la Ley de Reforma Agraria.

Combate las expropiaciones sin indemnización, que califica de enormidad jurídica sin precedentes en ninguna nación civilizada y dice que en el proyecto presentado a la Cámara se puede proceder a la expropiación, pero mediante un precio justo.

Pasa a tratar de los asentamientos y dice que no se puede dar la tierra a cualquiera, sino al labrador capacitado que es el arrendatario de ella.

Califica de socialización a la Ley Agraria de las Constituyentes y dice que no les interesa hacer propietarios, sino destruirlos.

El proyecto—asegura—no es de derechas ni de izquierdas; es de reparar agravios. El ministro y la Comisión aceptarán cuantas iniciativas tiendan a mejorarlo.

Dirigiéndose al Sr. del Río le dice que existen muchos puntos de contacto entre este dictamen y el proyecto del ex ministro progresista, aunque discrepan en la forma de hacer las valoraciones.

Se han de respetar—dice—todos los bienes, nadie ha atacado ninguno. Se quiere que todo recaiga sobre la propiedad rural.

Se refiere al caso de Manos (Avila) denunciado el día anterior por el Sr. Primo de Rivera, y le dice que agradecería la facilitación de los datos consiguientes.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Acépteme una interpellación sobre ese asunto.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Oficial o particularmente puede facilitarse esos datos.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Mejor será aquí. De acuerdo con la presidencia se puede determinar la fecha para la interpellación.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta a los oradores que interviniieron en el debate de la totalidad.

Asegura que las diferencias entre el dictamen y el proyecto son tan escasas que, en realidad, uno y otro son una misma cosa.

(Entra el ministro de Estado). Pascual Leone, que hoy figura en la minoría de Unión Republicana.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: El Sr. Pascual Leone votó el proyecto como toda la minoría radical.

El MINISTRO DE AGRICULTURA termina su discurso diciendo que ellos harán de los campesinos ciudadanos libres de la República.

El Sr. DEL RIO (progresista) rectifica.

—Según el ministro—dice—existe el propósito de reparar una injusticia y de revalorizar la tierra. Pero ¿es que la tierra está desvalorizada por la Ley de Reforma Agraria?

Voces: ¡Claro que sí!

El Sr. DEL RIO: Yo soy partidario de que desaparezcan los motivos que han desvalorizado la tierra.

(Preside el Sr. Tuñón de Lara.)

—Es justo—pregunta al ministro—dejar a un propietario un capital en deuda del Estado para que le produzca una renta igual a la que produce la finca?

El MINISTRO: Es que la tasación la harán los peritos.

El Sr. DEL RIO: A los grandes propietarios de tierras hay que quitarles parte de esas propiedades indemnizándolos. Pero en la forma indicada en el proyecto no tiene el Estado dinero para hacer la Reforma Agraria.

El Sr. ALCALA ESPINOSA (radical) contesta por la Comisión y dice que la Ley Agraria no hizo otra cosa que dejar sin valor alguno las propiedades agrícolas españolas.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ (de Izquierda Republicana) rectifica.

—El dictamen—dice—se está tambaleando después de las intervenciones de ayer. Cree que lo que se precisa es una revalorización del trabajo manual y del intelectual.

Es vergonzoso que hombres de la talla de Ortega y Gasset, Menéndez Pidal, Unamuno y Cabrera cobren salarios de hambre.

Las dictaduras, como en Alemania e Italia, han hecho reformas agrarias tan avanzadas que las izquierdas españolas no se hubieran atrevido a hacer.

Con arreglo a este dictamen la Reforma Agraria no se hará ni en 150 años.

Los que hablan de Azaña llegarán un día a acordarse de los días deliciosos del bienio.

(Risas, protestas y rumores.)

Los obreros que están sin trabajo...

Voces: Por culpa vuestra.

(Se produce un gran escándalo. Las izquierdas apoyan al Sr. Sánchez Albornoz).

El Sr. CALVO SOTELO (de Renovación Española): Es un escarnio que habléis vosotros del paro obrero cuando fuisteis vosotros quienes lo provocasteis.

(Se reproduce el escándalo. La presidencia impone orden).

Hay una minoría—añade el Sr. Calvo Sotelo—que seguramente piensa en estos momentos como nosotros.

El Sr. VENTOSA (de la Lliga Catalana): Si lo dice por nosotros está equivocado.

(Vuelve a producirse el alboroto. El señor Tuñón de Lara, que preside, agita fuertemente la campanilla).

El Sr. PUIG (radical), que está escribiendo: No arme ruido, presidente. (Risas.)

El Sr. ALCALA ESPINOSA (radical): Yo no me opongo a una Reforma Agraria con los medios precisos para hacerla. No nos asusta una revolución. ¿Sabéis lo que os esperaría a vosotros? (dice dirigiéndose a las izquierdas): los puños en alto y «La Internacional».

El Sr. FUENTES PILA (de Renovación Española) cree que hace falta autoridad para hacer una Reforma Agraria. El Estado en sus propiedades no cumple con sus obligaciones y quien no cumple no puede obligar a los particulares a cumplir las suyas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene brevemente.

El Sr. PRIMO DE RIVERA interviene. Elogia el discurso del Sr. Florenza e insiste en los términos del discurso pronunciado por el orador en la sesión anterior. Cree que es urgente determinar primeramente el área de suelo cultivable y habitable para después reinstalar a la población campesina.

El Sr. Florenza—añade—ha defendido al agricultor. Bien sé que una cosa es el empresario agrícola y otra el capitalista agrícola; pero estoy convencido de que no se trata de hacer una Reforma Agraria. El dictamen no es otra cosa que unas consideraciones sobre la expropiación.

El Sr. ORIOL DE LA PUERTA (populista), por la Comisión, manifiesta que el caso de un pueblo de la provincia de Sevilla, denunciado por el Sr. Primo de Rivera, es un caso aislado.

El hacer una Reforma Agraria revolucionariamente como quiere el Sr. Primo de Rivera, no se puede defender nada más que buscando un efecto político.

El Sr. DIEZ PASTOR (de Unión Republicana) rectifica y queda terminado el debate de totalidad.

El Sr. Alba vuelve a ocupar la presidencia. Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se vende o alquila

Magnífico coche Rolls-Royce en perfecto estado y magníficas condiciones. Informarán teléfono 13.473.

**CARRERAS DE CABALLOS
HIPÓDROMO DE LASARTE**

Jueves 25 de julio

PRECIO DE LAS ENTRADAS:

General...	U N A peseta
Tribunas: Caballeros...	DIEZ "
Señoras y jóvenes menores de 20 años	

CENTROS OFICIALES

El gobernador representará al jefe del Estado en la sesión inaugural del Congreso Internacional de Talasoterapia

Ha autorizado el Gobierno la importación del extranjero, de determinadas materias para una industria de Segura

AYUNTAMIENTO

La Caja de Ahorros

El alcalde asistió a mediados de ayer a la junta de la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros Provincial.

DIPUTACIÓN

Reuniones

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Bellido, presidió a mediados la reunión de la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros Provincial.

El Homenaje a la Vejez

El señor Bellido nos informó que se había reunido la Junta de Patronato de Homenaje a la Vejez, ultimando los detalles concernientes a los actos que han de celebrarse este año, contando con los recursos que se obtienen de las Cajas de Ahorro, del Instituto Nacional de Previsión, Ayuntamientos, etc.

En breve se hará una convocatoria para otorgar pensiones vitalicias de una peseta diaria a ancianos de más de setenta y cinco años, nacidos en Guipúzcoa o que lleven en la provincia más de veinticinco años de residencia, carentes de recursos.

Estas pensiones pueden sufragarse por particulares, y podrán solicitarlo quienes estén interesados en realizar una obra tan humanitaria siempre que garanticen la mitad de la pensión. Las solicitudes de esta índole se admitirán hasta el día 31 de agosto próximo.

El embajador de Alemania

Ayer por la mañana estuvo en la Diputación, saludando al presidente de la Comisión gestora, el embajador de Alemania, Sr. Wolozek.

El Congreso de Talasoterapia

En la Diputación estuvieron ayer el doctor don Emilio Eizaguirre y el secretario del VII Congreso de Talasoterapia, don Valentín Fort, invitando a la Corporación a los actos de inauguración que tendrán lugar el próximo sábado. El acto de la inauguración se celebrará en el Instituto de Segunda Enseñanza.

Estos señores visitaron a las demás autoridades locales y provinciales con el mismo objeto.

Invitaciones

El alcalde de Azpeitia visitó al señor Bellido invitándole, como presidente de la Comisión gestora de la Diputación, a las fiestas que se han de celebrar en dicha villa los días 31 de este mes y uno y dos de agosto.

También le visitó el alcalde de Rentería, invitándole al banquete que hoy se ha de celebrar en aquella villa, como final de las fiestas de la Magdalena.

Varias denuncias

Por la partida volante de Miqueletes de Azpeitia, fueron presentadas las siguientes denuncias desde el 10 de julio al día de ayer: 16 denuncias ante la Alcaldía de Eibar, por introducción fraudulenta de especies gravadas e infracción del artículo 21 del reglamento; 3 denuncias a la Junta Guipuzcoana de Transportes, por infracción del artículo 57 del reglamento de Policía de Carreteras.

Por la partida volante de Villafranca, diez denuncias a la Dirección de Caminos provinciales, por infracciones a distintos artículos del reglamento de Policía de Carreteras; una denuncia a la misma Junta, por no ajustarse a la autorización concedida por la misma.

Las becas del Bachillerato

Relación de los aspirantes a las becas de Bachillerato que han aprobado el primer ejercicio de carácter eliminatorio:

1, Benita Gárate Barahona; 4, José Manuel Ceberio Menchaca; 6, Carmen Sagardia Goenaga; 12, Francisca Sanmartín Urkelay; 15, Carlos Blasco Imaz; 19, Angel López Iriarte; 20, María Dolores Martínez de Lecea Arregui; 21, Alfredo Ramos Gadea; 22, Miren Santiago Araolaza; 31, Félix Elizegui Ciordia; 36, José Garmendia Iraundegui; 43, Vicente Ruiz García; 50, Juana Iturain Moreno; 51, Gabriel Olaciregui Atozarrasagasti; 54, José Ignacio Aizpuru Iturrioz; 68, María Ascensión Aristi Gárate; 76, Francisca Cortés Echeverría.

El ejercicio oral comenzará el martes próximo, día 30 del corriente mes, a las diez de la mañana, en el Palacio Provincial.

MINISTERIO DE JORNADA

Visitas

El subsecretario de Estado, señor Aguinaga, recibió ayer la visita de los embajadores de Francia y Alemania y la del señor Jaurrieta.

GOBIERNO CIVIL

Información de la mañana

El gobernador nos dijo al visitarle a mediados, que había enviado un telegrama al ministro de Industria y Comercio, a fin de que se autorice la importación de caseina industrial y pasta que se emplean como materias primas en las industrias de Segura, sin cuya importación se verían en la necesidad de cerrar algunas fábricas, por no poder continuar su producción.

—El embajador de Alemania saludó en su despacho al señor Muga.

—El alcalde de Azpeitia, a quien acompañaba el primer teniente de alcalde, invitó al gobernador a las fiestas patronales de aquella villa.

Información de la noche

Al recibirnos el gobernador por la noche en su despacho, nos manifestó que había recibido una carta del secretario general de la Presidencia de la República, rogándole que represente a S. E. el presidente de la República en la presidencia de los actos que han de celebrarse en nuestra ciudad con motivo de la inauguración del VII Congreso de Talasoterapia.

—El gobernador impuso una multa de 50 pesetas a un individuo que trataba de ejercer de intérprete en las estaciones, sin estar autorizado para ello.

—Una Comisión del Colegio de Sordomudos, de Madrid, colonia que se ha instalado en nuestra ciudad, acompañada de dos profesores visitó al gobernador en su despacho, ofreciéndole un ramo de flores para su esposa, como gratitud por las atenciones que han recibido a su llegada a esta ciudad.

INSPRECCION DEL TRABAJO

El inspector provincial, señor Mijares, recibió una Comisión de profesores músicos, que reclamaron sobre el trabajo de músicos extranjeros.

Una Comisión del ramo de la alimentación, al objeto de formular denuncias.

DELEGACION DE TRABAJO

El delegado de Trabajo, señor Velez, recibió en el día de ayer las siguientes visitas:

Sindicatos pesqueros, para formular reclamaciones.

Manuela Zuloaga, sobre reclamación de salarios.

Comisión de Pescaderías, sobre incumplimiento de contrato de trabajo.

Secretario del Ayuntamiento de Villabona, para tratar de apertura y cierre de comercios.

Señor Vidal, sobre asunto de Asociaciones. Un patrono panadero, sobre apertura y cierre de panaderías.

Una Comisión de patronos panaderos.

TELEFONOS DE "LA VOZ"

Administración y Talleres ... 10-0-24

Dirección y Redacción 10-9-86

COMANDANCIA MILITAR

Varias noticias

Además del Consejo de guerra anunciado para hoy, a las nueve y media de la mañana, contra el paisano Mariano Martínez Echániz, por el supuesto delito de excitación a la rebelión, se verá otro Consejo de mañana, viernes, a las nueve de la mañana, bajo la presidencia del señor Vallespin, contra Ángel Galarraga Maestre y 30 más, por el delito de sedición y auxilio a la rebelión, hechos que ocurrieron en Beasain. Defenderán a los procesados los abogados señores Amilibia e Inurrategui, capitanes señores Cuartera Larrea, Cadenas Iraizoz y Lambea y teniente Morencos.

Juez de la causa, el capitán señor Jiménez de Blas.

Como vocales actuarán los capitanes señores Carnero, Tiestos, Gutiérrez Alzaga, Rodríguez de Hinojosa, Serres, Sancho y Piris.

—Han cumplimentado al comandante militar los generales don Felipe Navarro y Ceballos Escalera y don Eulogio Quintana Duque.

—Para efectos del reparto de la suscripción nacional al personal del Grupo mixto de Zapadores Minadores, el jefe de dicho Cuerpo interesa los domicilios del cabo Manuel Zubiarain Arriaga y los soldados José Azurmendi Lizarrandi, Joaquín Baladas, Lucas Urramendi, Martín Valerdi y Raimundo Villaverde.

Los interesados pueden facilitar sus domicilios en la Comandancia Militar, para que se les pueda remitir las cantidades que han de percibir.

—Ayer por la mañana, en la sala de conferencias del regimiento de Artillería, dió una conferencia, dirigida a los jefes y oficiales del Cuerpo, el capitán don Antonio Fernández González, quien disertó sobre enseñanzas y resultados del pasado curso de observadores aerosteros.

A continuación, el comandante jefe del grupo de obuses y los capitanes explicaron el ejercicio realizado en el campo de Miramón.

—Por la superioridad militar se ha dispuesto que se hagan las propuestas del personal de tropa que necesita hacer uso de los baños medicinales de Archena, y el señor Carrasco ha dado las órdenes oportunas para que esas propuestas se hagan a la mayor brevedad.

Balneario de Liernganes (SANTANDER)

No hay aguas más eficaces para curar y prevenir los catarrotes de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMONES, son infalibles en la Post-Gripe INSTALACION LA MEJOR DE ESPAÑA GRAN HOTEL, con precios módicós y todo el confort moderno.

El Congreso de Talasoterapia

En el Paraninfo del Instituto se celebrará la sesión inaugural con asistencia de médicos extranjeros

Será un acontecimiento la función de gala en el Victoria Eugenia

El sábado dia 27, a las diez de la mañana, tendrá lugar la sesión inaugural de este Congreso.

Han anunciado ya su llegada las representaciones oficiales y ponentes extranjeros y nacionales.

Entre la clase médica guipuzcoana hay un gran entusiasmo y el número de inscripciones sobrepasa a las supuestas.

Se ruega encarecidamente a todos los inscritos que no hayan recogido su documentación lo hagan a la mayor brevedad posible para evitar las dificultades propias de la aglomeración en los últimos momentos.

Volvemos a insistir en la conveniencia de que aquellos congresistas que deseen ir acompañados por familiares y amigos a los festivos organizados, soliciten detalles en la oficina del Congreso, instalada en el Instituto de Segunda enseñanza, o llamando al teléfono del Congreso, número 15.794.

LA FUNCION DE GALA

El lunes dia 29, a las diez de la noche, se celebrará un extraordinario espectáculo de arte folklórico español. Va a ser algo que no puede verse dos veces porque a cualquier empresa comercial le es económicamente imposible reunir los elementos de arte que se han conseguido para este Congreso científico, a expensas de sus gastos generales y con el concurso de relación personal de sus organizadores.

Comenzará el espectáculo la Orquesta Filarmónica donostiarra, con uno de sus selectos repertorios, bajo la inteligente dirección del maestro Figuerido.

Sigue luego "El embrujo de Andalucía", el más típico cuadro de arte bético, hecho venir del barrio de Santa Cruz de Sevilla, que hará desfilar ante los espectadores las maravillas del arte y la poesía de orillas del Guadalquivir.

Va luego "Katazka", impresionante serie de estampas euskeras con lo más representativo del arte vasco y organizadas por el Orfeón Donostiarra.

Finalmente el cuadro regional aragonés, dirigido por Felisa Galé y José Otto, con sus admirables solistas y conjuntos de jota aragonesa.

El espectáculo terminará con un conjunto de apoteosis cantándose la jota de la Dolors, con la colaboración del cuadro aragonés y la Orquesta Filarmónica.

Los organizadores han querido que de esta extraordinaria función pueda gozar el público y los veraneantes, por lo que ha depositado en taquilla un regular "stock" de entradas que prometen agotarse rápidamente, a juzgar por la numerosa demanda que se ha producido en seguida.

Se pone en conocimiento

del público, que en la calle Zabaleta, F, se abre una lechería (entrada por Birmingham), la cual dará precio a los consumidores de todo el año, siendo éste 36 céntimos litro, pasando desde 20 al dia. Leche garantizada y servicio esmerado.

CASA LOPEZ ————— TELEFONO 14.677

Mucha habrá dormido tan a gusto

ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero

EL SOMMIER NUMANCIA CONVIERTA EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR

De venta en toda España en casas de camas y muebles.

25 de Julio

La Voz de Gipuzkoa

Página 5

ACTUALIDAD POLÍTICA

En la Comisión "revisionista" de la Constitución no estarán representados los regionalistas catalanes, los conservadores de Maura ni los grupos de izquierda

Los grupos gubernamentales han llegado a un acuerdo en lo referente a la modificación de la ley de Reforma agraria

EN TORNO A LA MODIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—La omisión de Agricultura celebró una reunión, facilitando la siguiente referencia:

—Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura y examinó las enmiendas presentadas últimamente al proyecto de modificación de la Reforma agraria.

El señor Domínguez Arévalo ha presentado una enmienda al proyecto de ley de modificación de la Reforma agraria que dice:

“El Gobierno, de acuerdo con la Diputación foral y provincial de Navarra, regulará la adaptación de esta ley al régimen especial y privativo de Navarra, facultando a su Diputación para la aplicación de las reglas que se establezcan.”

El diputado radical señor Alvarez Mendiabál ha presentado una enmienda al artículo único del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley modificando parte de la Reforma agraria, que muy bien pudiera ser base de un acuerdo entre los distintos grupos mayoritarios.

Dice así:

“Entre los apartados I) y J) se intercalará otro, el que se designará con la letra correspondiente, redactado en la siguiente forma:

El Instituto de Reforma Agraria podrá conceder a los labradores que pretendan adquirir predios rústicos para su explotación, previo informe técnico de su utilidad y conveniencia, anticipos de hasta el total valor de las fincas, siempre que las adquieran en lotes familiares inferiores a cien hectáreas en secano o de tres en regadio. Estos anticipos devengarán un interés del cuatro por ciento y se amortizarán en un plazo máximo de cincuenta años. La finca responderá del precio aplazado y de sus intereses, con preferencia a toda otra obligación real o personal contraída con posterioridad a la transmisión del dominio, haciéndose constar necesariamente tal afición en el Registro de la Propiedad.”

El mismo diputado ha presentado otra enmienda, que dice así:

“Entre los apartados I) y J) se intercalará otro, el que se designe con la letra correspondiente, redactado en la siguiente forma:

Todo arrendatario o aparcero que el día 1.º de abril del corriente año llevase por sí, por sus ascendientes, descendientes o cónyuge la explotación o cultivo directo de una finca rústica ininterrumpidamente durante doce o más años tendrá derecho a la conversión del arrendamiento en propiedad, pudiendo optar por la adquisición de ésta a plazos o por la cesión de la misma a censo preservativo redimible en cualquier tiempo. La conversión se efectuará previa valoración de la finca, por acuerdo entre el arrendatario y el propietario, y en defecto de éste se procederá a la tasación de la finca por dos peritos designados uno para cada parte, y en caso de discordia entre ellos el Juzgado de Primera Instancia competente determinará el precio de la finca, con vista de los referidos dictámenes periciales, y si el colono hubiese optado por la constitución del censo, el capital de éste y el importe de la pensión anual.

Los actuales subarrendadores se subrogarán en la totalidad de los derechos que a los arrendatarios se conceden en esta ley.

El pago del precio se hará por el arrendatario en la forma que libremente convenga con el propietario, o a falta de acuerdo, en la que determine el Juzgado competente, que podrá fraccionar el pago en un número de anualidades iguales, que no bajará de diez ni excederá de veinticinco, atendiendo a la posición económica de los interesados y a la cuantía del precio.

Las cantidades cuyo pago se aplique devengarán, mientras no se satisfagan, el interés legal del dinero, respondiendo la finca de la parte de precio aplazado y de sus intereses con preferencia a toda otra obligación real o personal contraída con posterioridad a la tramitación del dominio y haciéndose constar, necesariamente, tal afición en el Registro de la Propiedad.”

El ministro de Agricultura, al llegar ayer tarde a la Cámara, fué preguntado por los informadores acerca de las gestiones que se están realizando por los señores Iglesias y Alvarez Mendizábal y el ministro de Justicia para encontrar una fórmula que permita aprobar el proyecto de modificación de la Reforma agraria antes de las vacaciones.

El ministro contestó:

—Es muy posible que estas gestiones se hayan realizado, pero a mí no han llegado. Desde luego, todo lo que tienda a mantener el proyecto presentado por mí me ha de ser muy grato, pues ¿a qué más voy a aspirar? Yo he dicho que para que una proposición salga adelante es necesario tener razón y elementos precisos para su aprobación, y no hay que olvidar que mi proyecto fué acordado no en un Consejo ni en dos, sino en

varios. Por lo demás, yo no tengo un criterio cerrado en cuanto a la aprobación del proyecto, y aceptaré todas las modificaciones que tiendan a mejorarlo. Debe tenerse muy en cuenta que una cosa es el proyecto y otra el dictamen de la Comisión. Contra este han surgido varias discrepancias. En cuanto al proyecto presentado por mí, he de manifestar que el señor Alvarez Mendizábal, al terminar la reunión de la minoría radical celebrada ayer, me expuso en nom-

bre de ella que estaba conforme con el proyecto en su integridad.

El señor Rodríguez de Viguri, que estaba presente, interrumpió para decir:

—Aquí lo importante es la reunión que en estos momentos se está celebrando arriba.

Se refería a la reunión que celebraba la minoría de Acción Popular.

La minoría popular estuvo reunida en el Congreso en las primeras horas de la tarde.

INFORMACION GENERAL

El Tribunal Supremo ha confirmado la condena que le fué impuesta al matador del diputado socialista señor Rubio Heredia

SENTENCIA CONFIRMADA

MADRID.—La Sala de vacaciones del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación interpuesto contra el fallo del Tribunal de Urgencia de Badajoz, que condenó a la pena de doce años de reclusión al secretario del Ayuntamiento de La Haba, Regino Valencia, quien en la noche del 11 de junio pasado disparó en un café de dicha capital contra el diputado socialista don Pedro Rubio Heredia, a quien causó la muerte.

La sentencia, de la que ha sido ponente el magistrado señor Lacambra, confirma en un todo el fallo de Badajoz, no estimando los recursos de casación interpuestos por los letrados señores Salazar Alonso, en nombre del agresor y del señor Vidarte, en nombre de los familiares de la víctima, confirmando la pena de doce años de reclusión impuesta.

JURADO EN UN REFORMATORIO

ALICANTE.—En el Reformatorio de adultos el júbilo es immenso por haber correspondido buena parte del primer premio de la Lotería pasada a varios presos. Aun cuando s'etenía interés en guardar el secreto, por contingencias a que el suceso puede dar lugar, ya que los agraciados son condenados que tienen que pagar indemnización por sus condenas, se ha sabido que fueron vendidos dos décimos a Charles Sornont; uno a Manuel García Fernández y el otro fué repartido entre Rogelio Pai, Benito Robledo, José Valverde, Juan Ruiz y Leoncio Sanz.

EL "CONDE DE ZEPPELIN"

SEVILLA.—A las tres y cuarto de la tarde hizo su aparición el "Graff Zeppelin" en viaje de regreso de América. La presencia de la aeronave fué saludada por el vecindario, deseando los balcones y azoteas, agitando pañuelos.

Los viajeros y tripulantes correspondieron a estas manifestaciones de cariño.

UN LOGO MATA A OTRO

ZARAGOZA.—En el Manicomio del Pilar hubo, durante la noche del martes, una avería en la luz eléctrica que determinó un apagón.

Mientras el local estaba a oscuras, el enfermo Antonio Arroyo agredió, golpeándole con unas piedras, a José Rodrigo, que ocupaba la cama inmediata y al que se apreciaron, cuando volvió la luz, heridas a las que no se concedió importancia.

A las cinco de la mañana, José Rodrigo falleció.

LÍQUIDOS INFLAMABLES

SEVILLA.—El gobernador ha manifestado que al efectuarse la descarga de los paquetes que venían facturados en el expreso llegado ayer, se incendió uno de ellos, que contenía líquidos inflamables. No se produjeron más daños que la destrucción del paquete.

De este suceso informó al gobernador el interventor de los Ferrocarriles, quien le dió cuenta de que, en la estación de Baeza había ardido otro paquete igual, y que, en este caso, el incendio se propagó a otras mercancías almacenadas en el vagón.

El paquete que se incendió en Sevilla aparecía expedido por la casa Mercedes-Benz, agencia de automóviles y llevaba la declaración de cristales rayados. La Policía ha comenzado a instruir diligencias y se cree que los nombres de las casas expedidora y destinataria son falsos.

BARCELONA.—En el cuartel de la división facilitaron la siguiente nota:

“En la estación de M. Z. A., al descargar un paquete que venía facturado a gran velocidad, consignado a una casa comercial de esta ciudad, se ha incendiado espontáneamente sin saberse las causas y sin que haya producido otros daños y lesiones.

Se ha dado conocimiento a Comisaría y se instruyen diligencias.”

Teatro Bellas Artes HOY, JUEVES, 25

ACTUACION DE LA COMPAÑIA FIFI MORANO - JUAN CALVO

A las 4, 6'45 y 10'30, reposición de

“LA LUZ”

En vista del éxito obtenido por esta Cña., prorroga su actuación hasta el domingo

EXTRAORDINARIOS PROGRAMAS PARA HOY

SALON MIRAMAR | TEATRO PRINCIPE
La superproducción
MASCARADA | EL EXTRAORDINARIO FILM
LA HERMANA SAN SULPICIO

LUNES, 29 DE JULIO DE 1935
A LAS DIEZ DE LA NOCHE

GRAN FUNCION DE GALA

En honor de los concurrentes al VII Congreso Internacional de Talasoterapia,
con la participación de la ORQUESTA FILARMONICA DONOSTIARRA

El embrujo de Andalucía

Fiestas andaluzas del
maestro "REALITO"Katazka Estampas, coros, pantomimas, por el Orfeón
DonostiarraFelisa Galé-José Oto Arte puro del
estilo aragonés

ESPECTACULO UNICO

HOY, REAPERTURA — del — METROPOL USANDIZAGA, 8

Gran Restaurant Servicio a la carta
Todos los días, espléndido menú, incluido vino, a CUATRO PESETAS.—No deje
usted de visitar el restaurant Metropol

Terminada la reunión, a las cinco de la tarde, el secretario, señor Carrascal, facilitó la referencia, diciendo:

—Se ha reunido la minoría de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles, con asistencia de todos los ministros y diputados que se encuentran en Madrid. Se ha examinado la discusión del proyecto de modificación de la Reforma agraria, y se han tenido en cuenta aquellos puntos en que pudiera haber discrepancias con otros grupos parlamentarios de los que constituyen la mayoría, y se ha llegado a un completo acuerdo, adoptado por unanimidad, en cuanto al criterio que ha de ser mantenido en la discusión del citado proyecto.

Como un informador le dijera al señor Carrascal que esto era una charada, aclaró que lo que querían decir era que se había llegado a puntos de coincidencia con otros grupos políticos y se irá a una transacción con objeto de llegar a un acuerdo y que el proyecto pueda ser rápidamente aprobado.

También se coincidirá con los sectores de la oposición acerca de algunos puntos. Es decir, que ya sólo depende de las gestiones que haya de realizarse con los demás grupos políticos, para ver si la modificación del dictamen se hace por medio de enmiendas, o cuál es el procedimiento que se utilizará para ello.

—Desde luego—añadió—, nosotros vamos a una coincidencia con lo que era el primitivo proyecto del Gobierno, y se modificará el dictamen de la Comisión.

Se le preguntó al señor Carrascal si se habían tenido en cuenta los deseos de las oposiciones, en lo relativo al acceso a la propiedad, y contestó:

—Ese es un punto que también se desarrollará ampliamente en las modificaciones que se introduzcan, con lo cual se dará satisfacción a los grupos de izquierda.

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

—Supongo que tendrán ustedes noticia de que se ha llegado ya a una fórmula de acuerdo entre casi todas las minorías sobre la Reforma agraria, no sólo las gubernamentales, sino que la que representa don Cirilo del Río también está de acuerdo, y hasta en alguna otra de izquierda se observa cierta simpatía por dicha solución. El motivo de haber levantado la sesión ha sido precisamente por una indicación de la Comisión en el sentido de obtener las mayores adhesiones posibles a la fórmula propuesta, y han de estudiarla antes de dar su asentimiento. La Comisión indicó que el debate se suspendería al terminar la discusión de totalidad, y así se ha hecho.

A la última hora los diversos grupos parlamentarios que forman la mayoría gubernamental llegaron, por fin, a un acuerdo en lo que se refiere a la modificación de la Reforma agraria.

Dicho acuerdo ha cristalizado en una enmienda general al dictamen de reforma de la Reforma agraria, que firman diputados de los grupos de la mayoría, entre los que figuran los señores Carrascal, Martínez de Velasco, Guerra del Río y Alvarez Mendiabál.

En ella se establece que el artículo único del dictamen será sustituido por tres.

En la enmienda se recogen y armonizan los puntos de vista de los distintos grupos gubernamentales, en los extremos en los que existían discrepancias.

Como consecuencia de la fórmula, el proyecto se aprobará rápidamente.

EL PRIMERO DE AGOSTO HABRA CONSEJO EN PALACIO

El día 1.º de agosto se celebrará en el Palacio Nacional Consejo de ministro, bajo la presidencia del jefe del Estado, que vendrá a Madrid con este objeto.

LA REVISIÓN CONSTITUCIONAL

Ha quedado constituida la Comisión especial que habrá de dictaminar el proyecto de la revisión constitucional.

La forman los siguientes diputados:

Propietarios: Don Juan Antonio Alvarez Robles, don Dimas Adanez, don Ramón Serrano Suñer, don Lorenzo Vidal Tolosana, don José Illanes del Río, don Ricardo Samper Ibáñez, don Nicolás Alcalá Espinosa, don Andrés Orozco Batista, don Mariano Arrázola, don Luis Puig de la Bellacasa, don Esteban Bilbao, don Antonio Goicoechea Coscolluela, don Angel Aperribay, don José de Horn Areizaga, don Tomás Alonso de Armijo, don Felipe Lazcano y don Ramón Alvarez Valdés.

Suplentes: don Miguel Sancho Izquierdo, don José Cimas Leal, don Enrique Cuartero, don José María Moutas, don Antoni Reverte, don Luis Bardaji López, don Diego Hidalgo Durán, don Joaquín Reig Rodríguez, don José María Lamamié de Clairac, don Alfredo Serrano Jover, don Dionisio Cano López, don José Antonio de Aguirre, don Eduardo Molero Massa, don Daniel Mondéjar, don Alfonso Muñoz de Diego.

Las minorías Republicana Conservadora, Izquierda Republicana, Unión Republicana e izquierda Catalana, no han querido designar vocal para esta Comisión.



LA DE LA PRENSA

Ya se están realizando con toda actividad los trabajos de adorno de la plaza de toros, que están a cargo de distinguidos artistas. Llegaron de Madrid las calesas de aquel Ayuntamiento, cedidas por la gentileza de su alcalde, señor Salazar Alonso, y que serán ocupadas durante el desfile por seis bellas señoritas de la localidad ataviadas con trajes a la antigua usanza, que serán confeccionados con toda rapidez. ¡Y poco guapas que estarán!

Ha llegado también el toro que será lidado—alanceado—, a la antigua usanza, completamente desconocida; con el cual se ejecutarán suertes que cayeron en desuso. No se trata de un novillito de poco más o menos, sino de un bonito ejemplar.

Están también aquí los toreros especializados que han de lidiarlo y hoy llegarán los "forcados" portugueses que han de constituir los grupos de alabarderos que a pie firme y alabarda en ristre, han de resistir el empuje del toro, si éste se decide a acometerlos en las puertas de la barrera que han de permanecer abiertas. Si el toro acomete, será un espectáculo bonito, y de todos modos, será emocionante ver el arrojo y gallardía de los "alabarderos".

El alanceador será el caballero en plaza español, don Antonio H. Marçet, y el toro, de la ganadería de don Anastasio Martín, de Sevilla.

Sí para estas horas no han llegado ya, estarán a punto de llegar los seis toros que envía el actual dueño de la antigua ganadería del marqués de Guadalest, cuyo propietario se encuentra en San Sebastián para presenciar la lidia de sus reses, lo cual prueba que tiene depositada su confianza en ellos.

Como no los hemos visto, nada podemos decir de ellos, pero sabemos que se trata de una corrida muy bonita, más que tercera y con la cual podrán darnos una buena tarde de toros, Manolito Bienvenida, Garza y el enigmático Laserna.

Nosotros nos daríamos por muy satisfechos con que los dos primeros estuviesen como han estado en Pamplona, donde han sido los indiscutibles triunfadores de las corridas de feria.

Es cuanto a Laserna, es indudable que, si quiere, puede. Algo ha debido influir en su ánimo, la actitud en que respecta a él se han colocado algunos de sus compañeros y el empresario señor Pagés, a causa de lo ocurrido en Pamplona con la sustitución de Belmonte, en la cual, después de estar vestido Niño de la Palma, no toreó. Laserna, parece que ha dicho que él es tan bueno como el primero, y que si no corta una oreja en esta corrida, no cobra. Lo cual es el ideal de muchos espectadores, que dicen que a los toreros se les debe pagar después de la corrida y con arreglo al trabajo que hayan realizado.

Esta noche se verificará en el Casino de la Playa (La Perla del Océano), el magnífico festival organizado para la elección de las seis señoritas que han de ocupar las calesas. A juzgar por la animación reinante, promete ser una fiesta brillantísima.

Durante la corrida, ocuparán palcos y localidades de preferencia, los señores médicos que asisten al Congreso Internacional de Tálasoterapia, en cuyo honor se da la fiesta.

De Navarra, Vizcaya, Álava, Logroño y especialmente de Francia, van a caer el domingo sobre San Sebastián miles de forasteros a presenciar esta primera corrida de la temporada donostiarra.

FESTIVALES

En Rentería habrá el domingo uno de éstos, despachando el novillero local, Luis L. Iraolagoitia (Chiquito de Rentería), dos novillos de Terrones, y otros dos becerros de la misma ganadería, con lo cual se acaban las existencias que se trajeron, los siempre aplaudidos toreros cómicos de "Euskal-Bilera", el Tonto y Baldeón.

Teatro Victoria Eugenia

COMPÀÑIA DE COMEDIAS
en la que figuran los primeros actores
JOSE ISBERT y MILAGROS LEAL
MARIA BRU, SALVADOR SOLER-
MARI

HOY, JUEVES

A las cuatro:

La chica de la pensión

Gran éxito cómico de Muñoz Seca

Tarde, a las 7'45 Noche, a las 10'45

elamoroso éxito de Luis Manzano

Tú y yo, solos

El sábado, ESTRENO de "EL GRAN CIUDADANO", de Muñoz Seca

La corrida de la Prensa

ESTA NOCHE SE CELEBRA EN "LA PERLA" LA ELECCIÓN DE LAS CALESERAS.—ENTUSIASMO POR LA CORRIDA DEL DOMINGO.—SIGUE EL PEDIDO DE LOCALIDADES

Desmintiendo un rumor

No es cierto que se vaya a retirar Juan Belmonte

SEVILLA. — Se desmienten los rumores circulados insistentemente sobre la supuesta retirada del toreo, de Juan Belmonte a consecuencia del accidente sufrido en la corrida que toreó últimamente en Palma.

Parece que lo que ha dado lugar a estos rumores ha sido el deseo de Belmonte de no reaparecer hasta que esté completamente establecido de su lesión que fué le fractura incompleta de la clavícula.

Seguramente reaparecerá en la corrida que toreará en Vitoria el 4 de agosto.

En el Casino de la Playa

Hoy inauguración de la temporada oficial

Con verdadera expectación es esperada la fiesta inaugural de la temporada en el Casino de la Playa. El programa es espléndido: debut de dos de los principales baillets contratados para las fiestas nocturnas y de la orquesta "Los Vagabundos", que por sí sola se basta para llenar un programa de gran "soirée".

Después de la elección de las caleseras para la corrida de la Asociación de la Prensa, harán su presentación en la pista los ballets "Bonafe", del Bal del Moulin Rouge, y el "Ballet Dorian". El primero, constituido por siete bellísimas artistas y grandes bailarinas, es la nota culminante de las fiestas nocturnas de Montmartre y entre sus sensacionales conjuntos presenta el "can-can", que ha vuelto a ser, como en 1900, el número principal de los grandes "music-halls" del mundo.

El "Ballet Dorian" lleva unos geniales solistas: Arimaud, Canou y Jise. Sus recientes triunfos en los mejores teatros de Europa y América han sido confirmados en España en el Coliséum y en el Hotel Ritz. Con el "Ballet Dorian" viene la inimitable Conchi Lena, que desde el día 1º de agosto actuará como solista, incorporándose además a los conjuntos artísticos que presenta el ballet.

Ayer comenzaron los ensayos de la orquesta "Los Vagabundos" con algunos de los artistas.

"Los Vagabundos", que ya el año anterior constituyeron uno de los mejores conjuntos de jazz que hemos oído en San Sebastián, vienen ahora con los últimos adelantos en instrumental y en sus programas han llegado a la más admirable perfección, tanto en la nota excéntrica como en la parte seria, que también ejecutan primorosamente.

Para "Los Vagabundos" será hoy el entusiasmo del público, como ya lo fué en la temporada anterior. Pero este año los números que actúen en la pista tendrán tanto interés como la misma orquesta. Será una rivalidad artística de la que el público saldrá beneficiado y encantado.

Con todo esto, estamos seguros de que la inauguración de la temporada en el Casino de la Playa será un acontecimiento mundial.

¡Ni vos!...

HOY, a las tres y media
FRA DIAVOLO

En el P. Casino Butaca, ptas. 1

Teatro Principal

COMPÀÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
María Guerrero - Fernando Diaz de Mendoza

HOY, JUEVES

Tarde, a las 6'45 Noche, a las 10'30

La bellísima comedia en cuatro actos y en verso, original de EDUARDO MARQUINA

EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL

PRESTAMOS RAPIDOS

por métodos modernos al alcance de todo el mundo

Interés legal Discreción

Consulta SEEYPSA Calle del Prado, 8

MADRID

No se aventure empleando insecticidas inferiores

Siga nuestro consejo y no pondrá en peligro la salud de su familia. ¿Por qué arriesgarse comprando insecticidas ineficaces? Es un gasto inútil. Estas imitaciones no matan los insectos y por tanto no protegen su salud ni le libran de la tortura de los parásitos. Use FLIT y matará rápidamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bidones precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra Rechace las imitaciones.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL



25 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

JUSTICIA MILITAR

Comparecieron ante el Consejo de guerra veintiocho procesados de Oria por tentativa de auxilio a la rebelión

La pena máxima acordada parece que es - para tres procesados - de ocho años de presidio mayor y arresto por tenencia de armas

En la Sala de justicia de la calle Garibay se vió ayer un Consejo de guerra para juzgar a veintinueve procesados de Oria, por el supuesto delito de excitación a la rebelión, durante los sucesos ocurridos en el mes de octubre.

Este Consejo despertó gran expectación, dado el número de procesados, viéndose la sala totalmente llena, particularmente de vecinos de Oria y Lasarte.

A esta vista asistieron muchas mujeres, familiares en su mayoría de los encausados.

A las cuatro de la tarde dió comienzo el Consejo de guerra contra Víctorino Vicuña Herrero, presidente de las Juventudes Socialistas del barrio de Oria, perteneciente a Hernani y veintiocho miembros más de la misma Agrupación, aparte de algún miembro perteneciente a Solidaridad de Obreros Vascos.

Presidió el Tribunal don Eustasio Amilibia, teniente coronel de Artillería.

De la lectura del apuntamiento se desprende que los procesados, a primeros del mes de octubre, intentaron asaltar la estación del ferrocarril vascongado de Lasarte, coaccionar a la brigada de obreros de la estación de Usurbil y volar un túnel del mismo ferrocarril, así como cortar la carretera del Circuito en Andoain. Se les acusaba, asimismo, de haber aserrado cuatro postes de la línea de conducción eléctrica del tranvía de Tolosa, y de haber transportado cartuchos de dinamita desde Hernani a Oria.

INFORME FISCAL

Dice en su informe el fiscal, señor Dávila, que desde el pasado año de 1933 y comienzos del 1934, se advirtió la actividad de los elementos simpatizantes que preparaban un golpe de fuerza que había de estallar, para lo cual hubo intercambio de circulares y cartas, muy especialmente entre los Comités de Juventudes Socialistas, a fin de organizar las milicias socialistas, que constituyeron una fuerza de choque, y que estaban preparadas en diversos puntos de la provincia, obedeciendo todo ello a los acuerdos anteriormente tomados por la Federación de las citadas Juventudes.

La profusión de esta clase de literatura —dice diciendo en su informe— se concreta y toma fuerza en la creación de las milicias socialistas, que habían de tomar parte más dura en la lucha que se preparaba contra el Poder constituido, comenzando en el verano del año 1934 el tráfico clandestino de armas como elemento indispensable para la lucha. En Oria y en otros muchos lugares, agentes destacados del marxismo llevaron expediciones de aquéllas, lo cual resulta probado por las actuaciones que se han practicado, pudiéndose señalar la entrega que se hizo en el Sindicato afecto a la U.G.T., por el entonces vicesecretario del Comité Ejecutivo, Eusebio González, acompañado del procesado Víctorino Vicuña; repartiéndose también armas cortas y largas en el local del Sindicato de Oria a los afiliados a dicha entidad la víspera de estallar el movimiento.

Sigue diciendo que los revolucionarios de Oria no fueron meros espectantes, sino, por el contrario, actuaron con gran diligencia, coadyuvando al triunfo del movimiento, organizándose grupos armados, con instrucciones para desarrollar un plan preconcebido. De esta forma, se presentaron a una brigada de obreros de los Ferrocarriles Vascongados, en Usurbil, logrando que el día 6 se suspendiera el trabajo en la estación de Lasarte, y el día 7, por la mañana, fueron cortados los postes de la línea del tranvía de Tolosa a San Sebastián, para impedir que circularan los coches. Todo esto, aparte del plan que tenían de volar un puente del mismo ferrocarril, lo cual no se llevó a efecto por la intervención de la fuerza pública. Se llevaron cartuchos de dinamita desde Hernani a Andoain, dándose órdenes para volar la carretera del Circuito. Agrega el fiscal que después de este conciso relato de los hechos y de los cargos que se desprenden del apuntamiento de la causa instruida, ha quedado probado que la casi totalidad de los procesados intervino en los hechos que se mencionan. No se habla, pues—añade—, de hechos de delitos aislados, de tenencias de armas o explosivos, como generalmente lo hacen las defensas, sino de un verdadero y típico auxilio a la rebelión, pues que ésta existió no admite ninguna discusión.

Se detiene en el alcance que pueda tener la responsabilidad para todos y cada uno de los procesados, siendo mayor o menor, según la intervención que hayan tenido en los hechos, y para ello pasa a graduar la responsabilidad, aisladamente.

Concluye el fiscal elevando a definitivas las conclusiones provisionales, reformándolas, únicamente, respecto a dos de los procesados, calificando los hechos como constitutivos de un delito de auxilio a la rebelión, y otro de tenencia de armas ilícita.

Del primero juzga responsables, por su participación directa y voluntaria, a todos los procesados, solicitando las siguientes penas:

Veinte años de reclusión temporal para Víctorino Vicuña, Federico Echezar, Ignacio Alcorta, Agustín Echezar y Joaquín Garro; 16 años de la misma reclusión, para Isidoro Zabala, Anastasio Barrena, Joaquín Pagola, Miguel Amondarain, Rafael Gatzanaga, Pe-

dro José Eizmendi, Juan Romo, Ángel Rodríguez, Daniel Pozas y Francisco Aldaz; doce años de reclusión para Jerónimo Gamboa, Isidro Aguirre, Francisco Aguirre, Domingo González, Jesús del Pozo, Víctor Arrizabalaga, Joaquín Fernández, Luis Goyaran, Francisco Hernando, Juan Martín, Lorenzo Echezar y Pedro Beloqui.

Dos años de prisión menor para Miguel Cialceta y Serafín Castresana, con las agravias legales y siéndoles de abono la prisión preventiva, debiendo abonar todos ellos, con exclusión de los dos últimos citados, en concepto de responsabilidad civil la cantidad de 13.773,94 pesetas, importe de los daños causados y perjuicios irrogados a la Compañía del Tranvía de San Sebastián a Tolosa.

INFORME DE LAS DEFENSAS

El letrado don Eustasio Amilibia se encarga de la defensa de veintiséis procesados. Manifiesta que a primera vista se percibe la desmesurada importancia que adquieren en el informe de la acusación los sucesos motivo de la causa, que no fueron más, a su juicio, que un simple movimiento de huelga, de mayores o menores proporciones, y juzga inadmisible la calificación jurídica que de ello se hace, por ser improcedente.

Tacha de nulo el atestado instruido con motivo de las actuaciones realizadas por las fuerzas de Asalto, que intervinieron en la detención y recibieron declaración a los procesados, porque este atestado, aun cuando lleva las firmas del teniente de las fuerzas y de los números que intervinieron en el mismo, no puede representar un principio de fuerza probatoria, puesto que faltan las firmas de los procesados, lo que es siempre un requisito exigido por la Ley.

Admite la buena fe del redactor del atestado, pero considera que fácilmente pudo ocurrir en confusión de nombres y hechos, siéndole éstos totalmente desconocidos, y habiendo realizado el servicio, según su propia confesión, de una manera atropellada, debido al número de procesados.

Cita sentencias del Tribunal Supremo en las que se declaran nulas todas las actuaciones por el mero hecho de haber omitido el juez instructor el recibir juramento o promesa del respectivo secretario, ya que tal formalidad afecta a la esencialidad del procesamiento.

Examina los hechos que se persiguen y dice que los sucesos de Oria no tienen importancia, los cuales han sido desfigurados hasta el punto de convertirlos en auxilio a la rebelión militar.

Dice que la concurrencia de delitos de tenencia ilícita de armas en buen número de los procesados es indudable, según se desprende de las declaraciones que obran en el sumario, ya que elementos forasteros llegados a Oria en distintas ocasiones repartieron armas entre los afiliados del Sindicato, con el único fin de valerse de ellas para amedrentar a quienes se opusieran a secundar la huelga.

Hace alusión a otros que tenían armas de caza pertenecientes a su familia.

Examina también los aspectos que se refieren a los intentos de coacciones y violencias para el supuesto intento de volar un túnel, y sostiene que no puede constituir delito el solo hecho de pensar llevar a efecto una acción cuando ésta no llega a cometerse, como sucedió en este caso, bien por miedo, por desistimiento, por impedirlo la fuerza o por falta de preparación; pero en todo caso, estos hechos no llegaron a consumarse.

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud, como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en SAN SEBASTIÁN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el próximo DOMINGO, día 28 del corriente.

NOTAS: En BILBAO, el día 27, en el HOTEL MARÓN (Correo, 23), y en VITORIA, el día 29, en el HOTEL FRANCIA.—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Talleres y despacho en Barcelona: UNION 13. "CASA TORRENT"

se, debiendo sostenerse una vez más que el pensamiento no delinque.

Refiriéndose a la inculpación contra algunos procesados por el transporte de explosivos, hace una detallada exposición de lo que significa fabricación, tenencia o transporte de explosivos, subrayando que al ser decretado como delito el hecho del transporte de explosivos, este hecho, había sucedido ya, por lo que no se puede dar retroactividad a dicha sanción, en la que no están incluidos sus patrocinados.

Se extiende en argumentos para la demostración de que sus defendidos no están incluidos en el delito de excitación a la rebelión, puesto que es absurdo—dice—, y totalmente opuesto a las normas fundamentales del Derecho Penal dar al gravísimo delito de auxilio a la rebelión militar un significado tan amplio como para comprender en él a unos modestos obreros por el sólo hecho de poseer accidentalmente unas armas que no utilizaron y por haber secundado una huelga.

Refuerza—dice—, la evidencia de conceputar restrictivamente unas figuras de delito de vagos contornos y gravedad extrema con la interesante sentencia del Tribunal Supremo del 4 de marzo último, relacionada con los sucesos del 10 de agosto de 1932, que establece en sus considerandos que asumió el caudillo de aquel movimiento por el general Sanjurjo de modo directo e inmediato con los demás rebeldes, y con plenitud de eficacia para el desarrollo de su plan, declara a los demás que con él colaboraron como figuras secundarias que se limitaron a cumplir sus órdenes, restringiendo, acertadamente, el concepto de rebelión y considerándolos como meros auxiliares de dicho general.

Y ante esta doctrina, vosotros—dice el defensor—, señores del Consejo, ¿seríais capaces de interpretar con amplitud improcedente el precepto legal y equiparar la responsabilidad de dichos colaboradores a la de los modestos obreros que estáis juzgando? No puede existir sombra de duda sobre vuestra respuesta.

Termina solicitando para sus defendidos las siguientes penas: cuatro meses y un día de arresto mayor para diecisiete procesados y absolución para nueve de los que él defienda.

—El capitán señor Cuartero hace un estudio, en conjunto de lo acaecido, iniciando la defensa de sus patrocinados, Isidro Zabala, Isidro Aguirre y Francisco Aguirre, sosteniendo que sus defendidos no llegaron a cometer el delito, no por falta de valor ni otras causas semejantes, sino porque no hubo en ellos tal intención. Dice que se les achaca de tres delitos que no tuvieron figura delictiva, y desechara toda declaración que no va firmada por los procesados, quedando solamente en pie un delito de tenencia ilícita de armas.

Termina pidiendo para los procesados Isidro Zabala y Francisco Aguirre la pena de cuatro meses y un día, y la absolución para el procesado Isidro Aguirre.

RECTIFICACIÓN DEL FISCAL Y DE LAS DEFENSAS

Rectifican el fiscal y las defensas, sosteniendo sus puntos de vista.

El fiscal dice que tiene que conceder valor a la denuncia que contra los procesados formularon las fuerzas de Asalto, puesto que las da valor la promesa del teniente que mandaba las fuerzas, que significa un valor de excepción.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud, como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en SAN SEBASTIÁN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el próximo DOMINGO, día 28 del corriente.

NOTAS: En BILBAO, el día 27, en el HOTEL MARÓN (Correo, 23), y en VITORIA, el día 29, en el HOTEL FRANCIA.—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Talleres y despacho en Barcelona: UNION 13. "CASA TORRENT"

Hudson "8" - Autoplano "6"

Disponemos para ENTREGA INMEDIATA de todos los modelos en carrocerías y colores.

DISTRIBUIDORES:

GIORDIA AUTOMOVILES ————— P. Arenal, 1.—Teléf. 14.683

Afirma que no pudo haber error, puesto que al acudir las fuerzas a un lugar que sólo conocían geográficamente coinciden los nombres y los hechos, sin que en esto se demuestre error alguno, por lo que no cabe pensar que hayan intentado inventarlo todo.

Sostiene que si el transporte de explosivos no estaba penado en aquellos días, significaba un auxilio a la rebelión, no de adhesión, para oponerse a un régimen que España, voluntariamente se había dado. Terminó manteniendo la acusación.

El defensor, señor Amilibia, refutó la rectificación fiscal, sosteniendo que las declaraciones tienen un vicio de nulidad por faltar las firmas de los procesados, que no pueden validarse sino con nuevas declaraciones. Cita a este efecto nuevas sentencias del Tribunal Supremo. Dice que todos han de ser medidos ante la ley con el mismo rasero, y que no se puede conceder crédito a una persona, por su categoría, negándose a otra inferior. Cita contradicciones existentes en el atestado, en las que se rectifica una declaración, sin haberlo hecho el mismo intérprete, anormalidad que quiere hacer destapar, en vista de la rectificación fiscal, que obliga a ello. Niega que exista el delito de excitación a la rebelión, pues sólo hubo protestas mentales en los procesados.

—El capitán, señor Cuartero, rectificó mostrándose de acuerdo con las manifestaciones de su compañero de defensa.

La sentencia.—El Tribunal se retiró a deliberar para dictar sentencia.

Según nuestras noticias, el Consejo apreció un delito de excitación a la rebelión en grado de tentativa, dictando las siguientes penas:

A ocho años de presidio mayor por dicho delito y cuatro meses y un día de arresto por tenencia ilícita de armas, a Víctorino Vicuña, Isidro Zabala y Federico Echezar.

A cuatro años de presidio menor por el delito de tentativa y cuatro meses y un día de arresto por el de tenencia ilícita de armas a Agustín Echezar, Ignacio Alcorta y Joaquín Garro.

A dos años de presidio menor por el delito de tenencia ilícita de armas, a Rafael Gatzanaga, Ángel Rodríguez, Juan Martín, Daniel Pozas, Juan Romo, Lorenzo Echezar, Pedro Eizmendi, Jerónimo Gamboa y Miguel Amondarain.

A dos años de presidio menor, a Joaquín Fernández, Pedro Beloqui, Francisco Aldaz y Anastasio Barrena.

A seis meses y un día de arresto mayor por el delito de tentativa y cuatro meses y un día de arresto menor el de tenencia ilícita de armas, a Isidro Aguirre, Francisco Aguirre, Daniel González y Víctor Arrizabalaga.

A cuatro meses y un día de arresto por el delito de tenencia ilícita de armas, a Serafín Castresana y Miguel Cialceta.

Absueltos, Luis Goyaran y Joaquín Pagola.

La sentencia—de la que no tenemos confirmación—será enviada a la Asesoría de Burgos para su aprobación.

**Pídase en
Cafés y Bares como
aperitivo sano y
estimulante**

"RAYO DE SOL"
producto de las
degas de

Herederos de Camilo Castilla
Corella (Navarra)

Pérdida

de pendiente, perla y brillante, entre Loyola y Urbia, el martes, Vergara, 15, en tresuelo, izqda. Gratificará espléndidamente

Pérdida

de bicicleta, inmediaciones Teatro Trueba. Gratificarán entrega: Michel, Gloria, número 2, bajo.

EMPLEO

Aportando pequeño capital negocio en marcha, casa solvente precisa viajante joven, clientela hecha; pago intereses, comisión y sueldo. Esta Administración, R. 911.

ACADEMIA KRAHE
ACADEMIA KRAHE
ACADEMIA KRAHE

INGENIEROS DE CAMINOS Hay internado
INGENIEROS INDUSTRIALES Plaza de la
INGENIEROS AGRONOMOS Lealtad, 2.- Madrid

TEATROS

EN EL VICTORIA EUGENIA

Estreno de
"TU Y YO, SOLOS"
comedia de Luis Manzano

Podía calificarse esta plácida producción como comedia de costumbres, costumbres buenas, de moraleja inclusiva. Tiene toda la placidez de una comedia blanca, en la que el autor, para dar un matiz más divertido a la obra, intercala escenas de sainete de buena ley, con gragejo y simpatía en los personajes.

Luis Manzano, en cuyas producciones teatrales hay muestras de buen cómico, ha tenido fortuna en esta obra, su último estreno en este escenario.

Todo es de una agradable placidez, muy grata al espectador, repetimos, porque el pequeño conflicto sentimental que en ella se presenta, va por cauces medidos hasta una solución que, no por esperada y adivinada, es menos satisfactoria. Otra solución no hubiera causado tan buen efecto en el público, que en este género quiere que las cosas queden en su lugar, si bien se impone un pequeño sacrificio, pero como está relegado a un personaje que ocupa un segundo plano—no al actor Miguel Pozanco, que siempre está bien—, tiene menos importancia para que al caer el telón por última vez el espectador quede contento.

Luis Manzano prodiga estas concesiones, muy lógicas en comedias donde la tesis no ocupa lugar, y así viene a ser un autor cuyo nombre al pie de una obra consigue buena acogida.

Se aplaudió la obra con cariño, que tiene aciertos, y los intérpretes se hicieron una vez más acreedores a la excelente acogida del público. Pepe Isbert, Milagritos Leal, María Brú, Salvador Soler Mari, Carmen Prendes y cuantos intervienen en la obra, representada con mucho cariño y entusiasmo, fueron muy aplaudidos. Pepe Isbert, destaquemoslo en su honor y justicia, se hizo aplaudir en varios mutis, hechos de manera inimitable.—M. P.

DE ARTE

La Exposición de Rafael García Sánchez

E el Lar Gallego, esta simpática Sociedad regional, se va a inaugurar el próximo día 25, en que se celebra la festividad de su Patron Santiago, una Exposición de trabajos de Cisografía (dibujos hechos a punta de cortaplumas), del insigne dibujante don Rafael García Sánchez, conocido ya del público donostiarra por su anterior exposición de *Estampas anagrámicas*, celebrada en el pasado año en los mismos salones, y que constituyó un gran éxito de crítica y público.

A parte de estos trabajos cisográficos (que figuraron en varias Exposiciones en Galicia), una parte del salón estará dedicada a una pequeña colección de ingeniosos dibujos satíricos, que reflejan el humorismo gallego, con sus ribetes de socarronería y picaresca malicia propias del país celta. Se trata de una recopilación de dibujos, muchos de los cuales han publicado el señor García Sánchez en revistas españolas y americanas.

Dicha exposición quedará abierta al público con carácter oficial desde el día 25 al 15 de agosto, siendo las horas de visita, de 10 a 12 de la mañana y de 7 a 9 de la tarde.

Por lo poco que hemos visto de los trabajos de Rafael García Sánchez, en esta nueva modalidad, podemos augurar que una vez más le acompañará el más rotundo de los éxitos.

Pensión Osinalde

Lo más céntrico: Espléndidas habitaciones y se sirven cubiertos a 5 pesetas: Vino y servicio comprendido: Garibay, 5, 2º.

PERDIDA

Sortija perla y brillantes y anillo oro inscripción fecha, desde Easo, 67, a la Concha. Gratificarán devolución en la calle Fuenterrabía, 7, 2º.

BEBA USTED

Anís Echevarría

VENERO - PIEL - VIAS URINARIAS

Doctor SENRA

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7
Clínico de la profilaxis antivenérea
SAN MARTÍN, 52, 1º izqda.— Teléf. 13-2-42

Traspasamos

Tienda de comestibles en el Antiguo, con clientela buena. Precio reducido. Informes: Federación Patronal. Teléfono 10.925.

NOTICIAS

CLUB NAUTICO.—Esta noche celebrará este Club la primera fiesta de noche que organiza para este verano. A juzgar por los pedidos de localidades la fiesta promete estar brillantísima.

La fiesta dará comienzo a las once, y a la una se abrirá el "Buffet".

CASA DE GALICIA.—Un reducido grupo de socios de Casa de Galicia, celebrará hoy día 25, a las 11:30 de la mañana, una misa, en la iglesia matriz de Santa María, en honor de su exelso patrón Santiago Apóstol.

Se invita a todos los gallegos y simpatizantes residentes en esta capital a la misma.

CASA DE ANDALUCIA.—En junta general celebrada por esta Sociedad regional, fué elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Manuel Ramos. Vicepresidente, don Manuel López. Secretario, don Manuel Hernández. Tesorero, don Leopoldo Filgairo. Contador, don Noé Ordóñez. Vocal primero, don Antonio Sotomayor. Idem segundo, don Juan Bolívar. Idem tercero, don José Oyo. Idem cuarto, don Francisco Alcántara.

UN ATROPELLO EN ZUMARRAGA.—Los miqueletes de este puesto comunicaron ayer que por el automóvil de la matrícula de Bilbao 7.142, que conducía el vecino de Vergara, Crisanto Amuchátegui Gauza, fué arrollado el vecino de Villarreal, Julián Martín Santamaría, de 18 años, causándole una herida en la cabeza y lesiones en distintas partes del cuerpo, reservando el pronóstico por el facultativo que le prestó asistencia.

NIÑO ARROLLADO.—En el barrio de Loyola fué arrollado ayer por una bicicleta que montaba un joven de diecisiete años, el niño de cinco, Angel Alonso, que recibió asistencia en la Casa de Socorro de una herida contusa en la frente, cuyo pronóstico fué reservado.

REGISTRO CIVIL.—Ayer se registraron en este centro las siguientes inscripciones: Nacimientos: Petra Martínez Ruiz, Mauro González Zurdo, José Ooguera Echeveste y Casilda Cabanyes de Pineda.

Defunciones: Felipe Aguirrezaábal Zubizarreta.

CONCIERTO POPULAR.—El concierto de música popular correspondiente a mañana viernes, tendrá lugar en el paseo del Duque de Mandas, a cargo de la banda Musical Donostiarra. Hoy no hay concierto.

ATRACO FRUSTRADO.—El comerciante de nuestra ciudad, don Gregorio Casla Esteban, denunció en la Comisaría que al dirigirse anoche a su domicilio, se sorprendió al encontrar en el primer piso a dos individuos, uno de los cuales se cubría el rostro con un pañuelo. Estos sujetos le amenazaron con una pistola, haciendo además de disparar ante la actitud del denunciante, que pudo oír perfectamente el ruido de los muelles del arma al pulsar el gatillo el desconocido que se cubría el rostro.

El señor Casla golpeó fuertemente con los nudillos la puerta del primer piso, para llamar la atención de los que se encontraban dentro, desconcertando ésto a los dos atracadores, que se dieron a la fuga escaleras abajo, dejando caer una cápsula de pistola de calibre 7,65.

La policía realiza pesquisas para dar con estos dos sujetos.

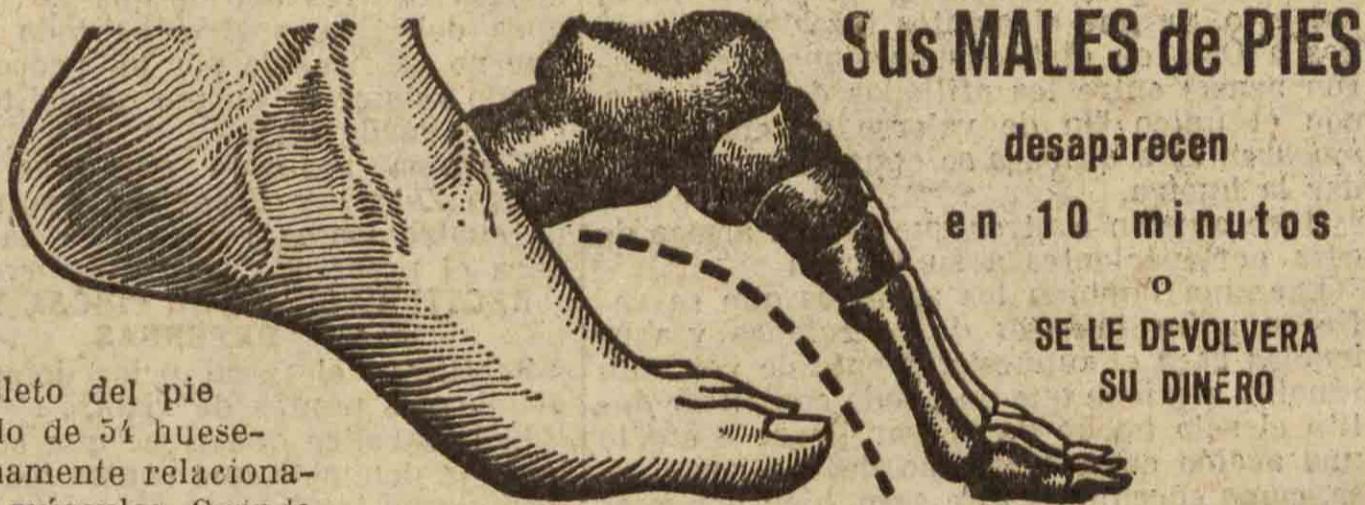
UN ATRACO.—A las tres de la madrugada dos individuos llamados Wenceslao Iturbe y Antonio Bujarren, abordaron en el barrio de Gros a una mujer de vida nocturna, a la que despojaron del bolso, dándose a la fuga. Salieron en su persecución serenos de comercio y municipales, y tras larga carrera y hacer varios disparos al aire pudieron detenerlos.

En la Comisaría les fueron ocupadas tres pesetas, aunque la indicada mujer aseguraba que en el bolso tenía quince.

Fueron encerrados en los calabozos.

HAZA DESAPARECER SUS CALLOS

Sus MALES de PIES



El esqueleto del pie está formado de 54 huesos, íntimamente relacionados con los músculos. Cuando éstos se debilitan, los huesos fácilmente se desplazan, apoyándose sobre los nervios sensitivos y vasos sanguíneos. La moderna terapéutica ha demostrado que ésta es la causa del 93 % de todos los males de pies.

Para terminar rápidamente con tales molestias sumerja sus pies doloridos en agua caliente, añadiendo previamente la cantidad de Saltratos Rodell necesaria, para que aquella adquiera un aspecto lechoso. Inmediatamente se desprenden millones de pequeñas burbujas de oxígeno, el cual al penetrar por los poros epidérmicos, obra como un poderoso tónico haciendo cesar en el acto todo dolor. Los músculos quedan así regenerados, permitiendo andar o bailar durante horas, sin que los pies experimenten la menor fatiga. Este baño lechoso y saltratado suprime con rapidez el dolor y la inflamación de los pies ardientes, cansados y congestionados.

La quemazón y picañón dejan de atormentar, a la vez que desaparece toda hinchazón, pudiendo calzarse con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones. Estas poderosas sales curativas al penetrar en los poros reblandecen las raíces de los callos, por antiguos y duros que éstos sean a tal punto que podrán extirparse con los dedos, sin el menor dolor y sin peligro de ninguna clase. Lo mismo ocurre con las durezas, que también pueden quitarse con igual facilidad. Compre hoy mismo Saltratos Rodell y mañana se verá libre de todos sus males de pies y si no quedase usted plenamente satisfecho de sus resultados, le será devuelto el importe del coste.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros específicos.

Piernas y pies ardientes, doloridos cansados.

Ca'ambres y dolores en los dedos, la planta, el talón o el empeine.

Dolores pesados en los tobillos, pantorrillas o rodillas.

Punzadas encima de los dedos.

Callos que apuñalan y que arden.

Piel fea y endurecida en la planta de los pies.

ESTE NUEVO REMEDIO PONE FIN

A TODOS ESTOS MALES

CINEMA

SALON MIRAMAR

"El botones del Hotel Dalmasse" Comedia musical. Principal intérprete, Dolly Haas

Como vermouth, el film documentado "Cocaina", en el que se expone y demuestra la gran inteligencia de los perros para actuar como contrabandistas, y luego acabar siendo muertos violentamente por la Policía tanto los canes como su dueño.

"El botones del hotel Dalmasse" es una buena película, con música agradable, en la que una pobre muchacha, que lleva dos meses largos sin poder encontrar empleo, aprovecha una oportunidad que se le presenta para colocarse en el hotel en calidad de "botones", vistiéndose el traje de hombre con gorbo y salero, exenta de partes carnosas que pudieran delatar el disfraz.

En el hotel se hospedan dos elegantes "prójimas" haciéndose pasar por madre e hija, las que en combinación con un "caballero", andan a la caza de incacos abundantes de dinero, a fin de explotarlos en su beneficio particular.

El "botones" entra en sospechas de las damas por alguna conversación que oye casualmente, y avisa en secreto a un rico hacendado que estaba ya "al caer" nada menos que matrimonialmente, llega la Policía, se llevan detenidas a las damas y se evita la estafa.

El hacendado, agradecido al "botones", consigue de la dirección del hotel quince días de permiso para el "muchacho", y lo lleva a la finca de su propiedad en la que vive en compañía de su madre. La viejecita, por medio de artimañas, descubre el verdadero sexo del "botones", y al conocer su historia, hay boda, pasando él a ser ella y al mismo tiempo la rica señora de un granjero enriquecido.

Cronica judicial

En el juicio oral celebrado en la Audiencia Provincial el día 23 del actual, el fiscal señor de Seijas acusó al procesado Martín Ruete Zapata, de que en el mes de octubre y en otra ocasión del mismo mes, sustrajo una caja de muestras y una piel de señora.

El fiscal consideró estos hechos como constitutivos de dos delitos de hurto, solicitando se le impusiera por el primer delito, cuatro meses y un día y por el segundo la de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al letrado don José María de Barcaiztegui, ahogó por la libre absolución de su patrocinado.

En la causa seguida contra Cirilo de Suárez, por imprudencia temeraria y lesiones, en que resultó muerta una mujer y herida una niña, causa que fué defendida por el letrado señor Recondo (don Cándido). El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado del delito que se le acusaba, declarando de oficio las costas procesales.

En otra causa contra Juan Blas González Nieto, por daños y lesiones, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa e indemnización de 6.069 pesetas.

Para el 23, juicio oral por hurto de dinamita, ante el Tribunal de Urgencia. Letrado defensor, don Germán María Iñurrategui. (Empezará a las diez de la mañana).

Para las once, por hurto. Letrado defensor, señor Aguirreaga (don Antonio). Procurador, señor Irastorza (don José Ignacio).

A las once y media, incidente de apelación contra auto de procesamiento. Letrado defensor, don Gabriel María Laffitte. Procurador, don Tomás Artemio Balmaseda.

Traspaso tienda

en el mejor sitio de la

CALLE HERNAN

Instalación moderna

Escribir a 3.488. Apartado 166.

SAN SEBASTIAN

Para romerías

y fiestas regionales, las bolsitas transparentes con riquísimos y variados caramelos finos que fabrica [[Gayarre]], son las codiciadas.

Quienes las venden o sortean obtienen colosales beneficios por ser muy económicos.

Lusarreta. Easo, 47. Teléfono 1-49-33.

J. M. MUÑOZ Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifiliticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1º derecha.

Antonio Linazasoro

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro MEDICINA INTERNA Paseo de Ategorrieta, núm. 3 Teléfono 14.179

:: COMEDORES :: Urbieta, 4 :: GABINETES ::

CONTADO - MERKIANA - PLAZOS

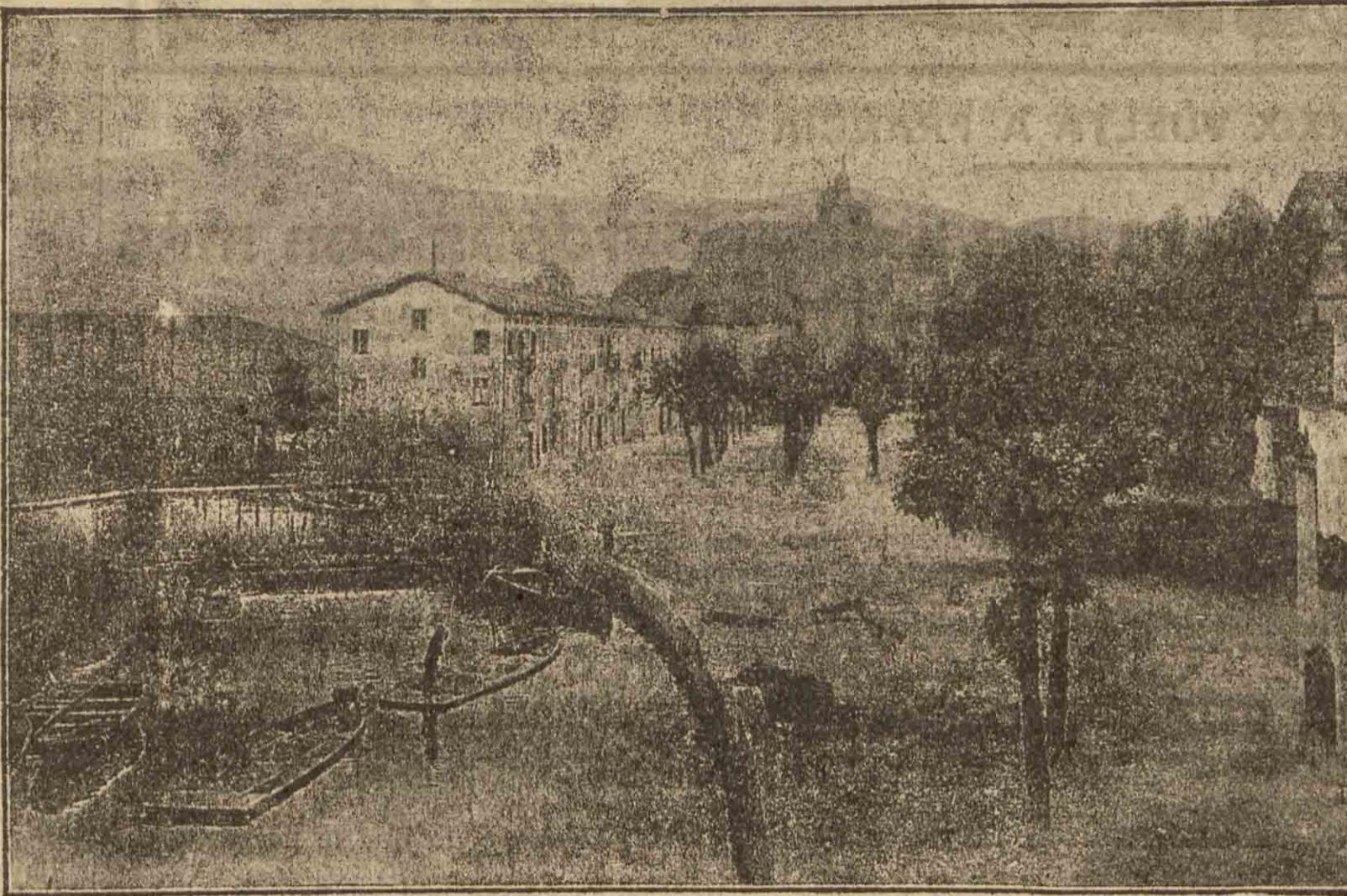
ROPAS de CAMA Urbieta, 4 APARATOS de LUZ

25 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

Guipúzcoa en fiestas

IRUN**Las fiestas****del barrio****de Santiago**

El barrio de Santiago, en Irún, donde hoy se celebran las fiestas patronales

Todos los barrios de Irún celebran anualmente sus fiestas patronales con gran efusión y alegría.

Hoy corresponde celebrar esta fiesta al típico barrio "Santiagotarra", el de la famosa bañera y el de los gratísimos recuerdos para los iruneses.

Barrio populoso donde abundan las muchachas guapas, formada parte en el Alarde de San Marcial con la octava compañía del pueblo, una de las mejores formadas al mando del capitán, el gran Lecuona.

El programa confeccionado por la "Festejadora Santiagotarra", que preside el entusiasta Esteban Amóstegui, no puede ser más interesante ni atrayente. No faltarán la regata de bateles ni los juegos acuáticos, festejos tradicionales del barrio. El "Euskal-Jai", enclavado dentro de Santiago, escenario del I y II Campeonato de Irún, cobijará un sinúmero de aficionados para presenciar tres grandes partidos de pelota, en uno de los cuales actuará el gran campeón de España de remonte, Miguel Berniolles.

Música a todo pasto, que comenzó anoche con una tamborrada, y de baile, como iniciación de las fiestas.

El programa oficial es el que sigue:

Día 25, a las siete de la mañana.—Diana por una banda de música.

A las once y media.—Misa de Réquiem en sufragio de los vecinos fallecidos durante el año.

A las cuatro de la tarde.—Grandes partidos de pelota en el frontón "Jai-Alai".

Primeros, a remonte: Goicoechea y Zubizarreta contra Berniolles e Iraitoria.

Segundo, a mano: Aldaco y Alavés contra Beldarrain hermanos.

Tercero, a mano, cuarto final del Campeonato de Irún: Ugarte e Hijona, de Villabona, contra Castillo y Echenique, de Lesaca.

A las cinco.—Juegos populares, y gran cuaña de tierra, con premios.

De seis y media a nueve.—Una banda de

música dará un variado concierto de bailables.

De diez a doce.—Un variado y animado concierto de bailables, y a continuación correcalles.

Sábado, día 27.—Bombas y cohetes anunciadores de la continuación de las fiestas.

De diez a doce de la noche.—Bailables por una banda de música.

Domingo, día 28.—A las nueve y cuarto de la mañana, en el frontón "Uranzu", se celebrarán los cuartos de final del Campeonato de Irún, con actuación de los campeones de España Javier Andonaegui, Miguel Berniolles y Ricardo Damborenea.

A las doce.—Gran regata de bateles de tres remeros y patrón, de desafío.

Batel "Azkenportu", de Behovia.

Batel "Sin Pena", de Santiago.

A las cuatro de la tarde.—Partidos del Campeonato de Irún en el frontón Uranzu.

A las cuatro y media.—Juegos populares (puchero, crema fatia y carrera pedestre con obstáculos. A continuación, carrera de cintas, las cuales han sido confeccionadas por lindas y simpáticas señoritas del barrio.

De seis y media a nueve.—Bailables.

A las diez de la noche.—Concierto de bailables por la banda municipal y txistularis, cedidos galantemente por el Ayuntamiento de Irún.

A continuación, grandioso correcalles para remate de fiestas.

¡Saben hacer las cosas los Santiagotarras! Ahora lo que hace falta es que les acompañe el tiempo.

El paseo de Santiago parece un hormiguero de personas... Es que el barrio arde en fiestas.—Segundo.

EN RENTERIA

LAS FIESTAS PATRONALES

Hoy, festividad de Santiago, se celebra el cuarto día de fiestas patronales, con el siguiente programa:

A las nueve de la mañana, los tamborileños recorren la población con una alegre "biribilkeeta".

A las diez, se disputará el campeonato de Rentería de carrera pedestre, organizado por el Club Deportivo "Rapid", para el cual se han inscripto los mejores "korrikalaris" de la región.

Los regalos para esta carrera, que son

ANIS ECHEVERRIA, agradable y digestónico

importantes, se hallan expuestos en los escaparates de la ferretería de Elizalde.

A las tres y media de la tarde se celebrará en el campo de Larzábal la segunda tirada al platillo, interlocal, para equipos de cinco tiradores. Los platillos serán quince para cada tirador y la distancia de cuatro metros, a contar desde el aparato. A continuación habrá desempeños y carambolas.

De cinco a ocho, bailables en la Alameda, a cargo de la banda municipal.

Por la noche, de nueve y media a doce y media, la banda "Iruchulo" amenizará la

CONAC ECHEVERRIA, el preferido

Alameda, terminando la fiesta con un hermoso toro de fuego y una alegre "kalejira".

EL CONCURSO DE GANADERIA

Ayer tuvo lugar el concurso de ganadería, acudiendo magníficos ejemplares de reses vacunas, lo que demuestra que Rentería, además de su potencialidad industrial, posee una zona rural de gran riqueza agropecuaria.

En clasificación de las reses intervinieron el gestor provincial señor Cortázar; el alcalde señor Vinarás; la Comisión de Festejos; el secretario municipal señor Urreitieta; los asesores técnicos señores Recalde y Salaverría; veterinarios; los altos empleados de la Diputación, de la sección de Agricultura, señores Irazusta, Gallastegui y Sáiz, y el señor Chamorro en representación del gobernador, señor Muga.

Después de haber asignado los premios que corresponden a cada ganado, el Ayuntamiento les obsequió con una comida en el restaurante "Guria".

Pidan en todos los cafés y bares

—ANIS y CONAC ECHEVERRIA—

Por la tarde tuvo lugar el reparto de los premios en la plaza de los Fierros, y acto seguido un festival de bailes vascos.

Por la noche, la banda municipal se encargó de ejecutar un amplio repertorio de bailables hasta la media noche.

Las churrerías y barracas estuvieron muy concurridas hasta las primeras horas de la madrugada.

UN RUEGO AL MUNICIPIO

En la Plaza de los Fierros y en la Alameda grande se levanta durante las sesiones bailables una gran polvareda que molesta a los bailarines.

Al jefe de bomberos le rogamos, en nombre de los "quejantes", que riegue ambas plazas antes de dar comienzo la música.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Existe una expectación inusitada para la gran novillada que se celebrará en la plaza de toros portátil y en la que actuarán los famosos charlots de "Euskal-Billera": "El Toñito", "Baldeón" y su "Botones".

Sólo el anuncio de su contrata para el espectáculo taurino del domingo ha fomentado el pedido de localidades de todos los pueblos circunvecinos de la forma más satisfactoria para la Empresa.

La parte sería correrá a cargo del diestro local "Chiquito de Rentería".—C.

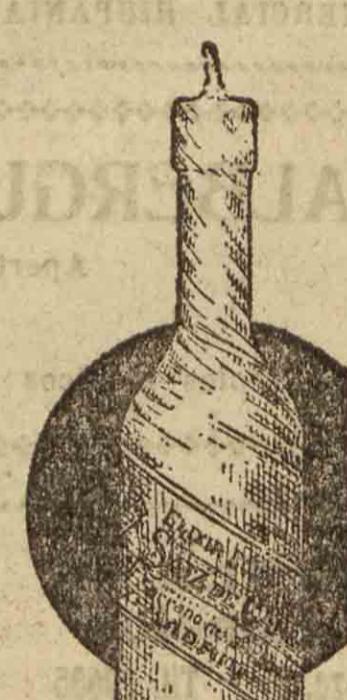
Subasta Estación Norte - Irún

Se procederá el día 26, a sus diez horas, a la venta de distintas mercancías abandonadas por sus dueños, entre ellas, un paquete chorizos, un paquete ferretería y dos garrafas de anisado.

SAÍZ DE CARLOS

Contra estreñimiento, cólicos hepáticos e hipertensión

Paquete, 45 céntimos
De venta en buenas farmacias



en verano....

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.

**ELIXIR
ESTOMACAL**

SAÍZ DE CARLOS

SALES NATURALES DE CARABAÑA



LA XXIX VUELTA A FRANCIA

El veterano Moineau se fuga llegando a Burdeos con más de un cuarto de hora de ventaja sobre sus seguidores

Antes, sus compatriotas Leducq y Pelissier iniciaron dos escapadas que no tuvieron éxito. La clasificación general no ha sufrido alteraciones. - Hoy, Burdeos-Rochefort-La Rochele

Son las ocho de la mañana cuando Biscot el popular cómico parisino, da la señal de partida a los 47 supervivientes de la penosísima ronda a la periferia francesa. En medio de un entusiasmo indescriptible han abandonado los ciclistas la pintoresca villa de Pau, enfilando hacia las interminables Landas. Uno de los últimos en presentarse en el control de salida ha sido el español Cardona, que lo hace completamente cubierto de vendajes. Antes de tomar la salida manifestó: "No tuve suerte el lunes. Un ciclista me hizo perder el equilibrio cuando únicamente quedaban diez kilómetros de carrera, en el momento en que pedaleaba en séptima posición. Toda mi ilusión de esta Vuelta estaba cifrada en la etapa Luchon-Pau, y para ella había reservado mis mejores energías. Pero como habrán visto, la suerte no ha querido protegerme y todas mis ilusiones se han desvanecido. No puedo remediarlo. A fuer de sincero, diré que me encuentro bastante desmoralizado".

Leducq, Pelissier, Lachat, Mauclair, Amberg, BACHERO, Chocque, etc.

45. Le Grèves, 7-50-45.
46. CARDONA, 7-50-51.
47. Vietto, 7-53-02.
LA CLASIFICACION GENERAL
1. R. Maes, ... 113-44-45.
2. Morelli ... 113-47-42.
3. Vervaecke ... 113-54-19.
4. S. Maes ... 114-03-41.
5. Speicher ... 114-06-41.
6. Lowie ... 114-22-03.
7. Archambaud ... 114-34-56.
8. Vietto ... 114-39-10.
23. CARDONA ... 117-02-12.
31. PRIOR ... 117-56-27.
40. BACHERO ... 118-46-21.

IMPRESION RAPIDA

A pesar de iniciar la salida con la cara completamente cubierta de tafetanes, Cardona volvió a mostrarse en esta etapa el bravo corredor que todos conocemos.

La etapa puede calificarse de las llamadas sin historia. Toda ella—excepto las batallas desencadenadas al principio—transcurrió en un plano horriblemente monótono. Vietto, a pesar de que la etapa fué un "dulce paseo", dió la impresión de encontrarse completamente agotado. Se arrastró por la carretera y gracias a la ayuda que

tas, abrazó a Moineau. Se cree que si su victoria fué tan manifiesta fué debida a la pasividad de los demás ciclistas, pues sabedores de los deseos que tenía Moineau de entrar en su pueblo en vencedor nadie intentó frenarle en su huída.

El retraso de Cardona ha sido únicamente por la rotura de la horquilla de su bicicleta en las mismas puertas de Burdeos. Bachero impresionó en el "sprint" por su fuertes demarrage, lo que le permitió clasificarse en octavo lugar.

Hoy se ha sabido que en Pau, el francés Chocque abofeteó a un sargento de gendarmería. El escándalo que produjo con su actitud fué formidable. Se trató de impedirle la salida en la etapa de ayer, pero gracias a las influencias de algunas personalidades deportivas se logró evitar su encarcelamiento.

Los españoles han sido muy bien recibidos en Burdeos. El público les pidió que hablaran por radio, a lo que accedieron. Bachero tuvo un recuerdo para su infeliz compañero Francisco Cepeda, que emocionó a los que le escucharon.

Se ha verificado el sorteo de salidas de la etapa de hoy, correspondiendo ocupar los cinco primeros lugares en la salida a los siguientes corredores:

Speicher, Romain Maes, Silverre Maes, Vervaecke y Morelli.

LA ETAPA DE HOY

Hoy, jueves, se correrá la décimoctava etapa de la Vuelta entre Burdeos y La Rochele, en un trayecto de 192 kilómetros. La primera parte entre la capital de la Gironda y Rochefort (159 kilómetros) se correrá en línea. La segunda, entre la última capital y La Rochele (33 kilómetros), se ventilará contra el reloj, con salidas individuales. La llegada del primer corredor al velódromo de Cognac es calculada para las tres y media de la tarde.

le pestaran sus compañeros de equipo puede decirse que la terminó.

La victoria de Moineau ha sido acogida en Arcachón—su pueblo natal—con grandes muestras de júbilo. Esta noche el pueblo ha sido embellecido con preciosas iluminaciones. El presidente de la Unión Deportiva de Arcachón, en nombre de los deportistas

Rumbista sin igual

Matilde Tilsón

Teatro Colón

La Unión Velocípedica de Francia ha designado a Antonin Magne para que represente a su país en los próximos campeonatos del Mundo, fondo, en carretera. El popular Tonin no ha aceptado la designación porque cree no podrá dar todo su rendimiento después del descanso forzado a que por su lesión en la Vuelta a Francia se ha visto precisado a guardar.

BELGICA SELECCIONA SUS HOMBRES POR MEDIO DE UN PLEBISCITO POPULAR

Los belgas, los organismos directivos del ciclismo belga, han convocado a un plebiscito popular para la designación de los hombres que han de llevar la representación belga en los campeonatos del Mundo de carretera.

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Danneels, 22.316 votos; Kaers, 18.913; Rebruy, 16.702; Demuyssere, 14.621, y a continuación Vicens, Aerts, Duerloo, Maulemberger, Lennan, G. Deloor, Vervaecke, S. Maes, Bonduel, B. Maes, Dictus, Mornhout, Lowie, Hardique...

Estrella frívola

Matilde Tilsón

Teatro Colón

HENRI VENTURI VENCE A FERRET

El campeón de Francia de los pesos ligeros Henri Ferret, iba a ser opuesto a Carlos Orlandi para el Campeonato de Europa de la categoría, pero como el italiano no estaba retenido de su combate con Pedro Montanez, fue sustituido por el campeón de Italia de los ligeros Henri Venturi. El encuentro acabó con la victoria de Venturi por puntos. Ferret al terminar el combate padecía una luxación en un pierna.

En la misma reunión Longinotti venció por k.o. a Campolo.

GRAN GANGA

Se vende o arrienda magnífico auto semi-nuevo, 5 plazas. Razón: Calle Urangu, 35. Comercio. Teléfono 420.-IRUN.

CASA GOMEZ

Mudanzas en camioneta cerradas, precios moderados. Habiendo trasladado para Madrid, se haría precio especial. Teléfono 12.501.

Doctor A. López-Prior

consulta de medicina interna lunes, miércoles y viernes de 3 a 5 de la tarde.

SAN MARTIN. 55 principal

LECCIONES DE FRANCES

En su casa o a domicilio, a cargo de acreditada profesora diplomada.

Dirigirse: Atocha, H, 1.º izquierda.

ALBERGUE SAN ESTEBAN-OYARZUN

Apertura 25 de julio, festividad de Santiago Apóstol

HOTEL RESTAURANTE :: T E S

Precios modicos :: Situación espléndida con vistas al valle de Oyarzun

Fábrica de caramelos

LA SUIZA ESPAÑOLA

Pastelería

(Salón para meriendas)

Servicio rápido a domicilio

Miracruz, 13 / TH. 15636

Y EN ZARAUZ, ¡A DONDE?

COMO SIEMPRE, HOMBRE, AL

GRAN CAFÉ DE LA MARINA

Almacenes URBIETA

URBIETA, 32

SAN BARTOLOMÉ, 3

Primer casa en confecciones para caballero y niño

PRESENTA EL MAYOR SURTIDO
EN

TRAJES, PANTALONES, AMERICANAS

Buzos, bombachos, guardapolvos
y toda clase de confecciones

25 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Hoy se corre la Vuelta ciclista a Gui- púzcoa

Sobre 220 kms. - Los mejores "routiers" nacionales en línea. A San Sebastián llegarán la caravana a la una de la tarde

A las nueve menos cuarto de la mañana emprenderán la marcha los "routiers" que participan en la gran Vuelta Ciclista a Guipúzcoa, organización deportiva de envergadura indiscutible y admirable, y que merece al esfuerzo y entusiasmo de los deportistas ordizianos ha alcanzado realidad.

Gran pugna la de hoy. Un formidable plantel de corredores en línea (sin duda alguna, lo mejor del momento del ciclismo nacional), permiten augurar un éxito rotundo y una jornada pletórica de emociones deportivas.

Por si la importancia natural de la prueba fuera escasa, el trofeo de S. E. el Presidente de la República, a disputar por equipos de casas constructoras, constituye un aliciente insuperable para esperar, con lógica irrefutable, que la Vuelta a Guipúzcoa va a ser un "tour" de verdadera alcurnia "txirrindulari".

Pero, en fin, ¿para qué seguir?

Los detalles que a continuación publicamos son el mejor exponente de la magnitud de este acontecimiento.

LISTA DE INSCRIPTOS

1. Claudio Leturiaga.
2. Mariano Altuna.
3. Hilario Arana.
4. Francisco Goenaga.
5. Félix Gogónola.
6. Fermín Apalategui.
7. Bernardo de Castro, de Madrid.
8. Antonio Fernández, de Madrid.
9. Ramón Oñaederra.
10. Antonio Villanueva.
11. José María Iturri.
12. Juan Iribarri.
13. Ramón Ruiz Trillo, de Madrid.
14. David Pérez, de Madrid.
15. José Urdangarín.
16. José Cimorra.
17. Fermín Ugarte.
18. Manuel Ugarte.
19. Urbano Bautista.
20. Tomás de Sosa.
21. Ricardo Montero.
22. Luciano Montero.
23. Jesús Dermit.
24. Fermín Trueba.
25. Manuel Trueba.
26. Anastasio Ayerdi.
27. Antonio Escuriet, de Valencia.
28. Salvador Molina, de Valencia.
29. Antonio Montes, de Sevilla.

PRIMERAS ESPECIALES

Se concederán las siguientes:
25 pesetas del Unión Club de Irún, para el primer corredor que pase por la ciudad fronteriza.

25 botellines de anís "Las Cadenas", para el primer corredor que pase por Legorreta, por la carretera nueva, frente al paso a nivel del ferrocarril, donados por don Juan Bautista Insausti.

30 pesetas de varios vecinos de Goitiño, para el primer corredor que al regreso de San Sebastián pase por Villafranca, frente a dicho punto.

Copa del gobernador civil de Guipúzcoa, para el vencedor de la carrera.

PREMIOS

Para la clasificación individual se concederán estos premios:

Al primero, 400 pesetas; al segundo, 325; al tercero, 250; al cuarto, 200; al quinto, 150; al sexto, 100; al séptimo, 75, y al octavo, 50.

A los restantes clasificados se les otorgarán estos objetos: Juego de afeitar, de la señora viuda de Krott; reloj del Club Deportivo de Eibar; pantalón de tennis, de don Antonio Uñanue; pitillera, de don Felipe León; corte de pantalón, de la casa Otegui; escribana de plata, de la Diputación de Guipúzcoa; tres botellas de licor, de doña María Berroeta; copa, de don Enrique Pérez Egea; máquina de afeitar, de don Cruz Mandariaga; portatratajes, de don Pedro Ugalde; diez paquetes de chocolate Louit; dos botellas, de la señora viuda de Antia.

TROFEOS

Se disputarán los siguientes:
Copa "Sterling", para el club que mejor clasifique tres corredores.

Copa C.A.T., para la clasificación social de cinco corredores.

Copa de S. E. el Presidente de la República, para la casa constructora de bicicletas que mejor clasifique tres corredores.

Para la adjudicación definitiva de estos trofeos es preciso ganarlos durante dos años consecutivos o tres alternos.

HORARIO PROBABLE

El paso de los corredores por las distintas localidades tendrá lugar, probablemente, en la siguiente forma:

Villafranca	8'45
Beasain	8'48
Ormaiztegi	8'59
Zumarraga	9'4
Anzuola	9'13
Vergara	9'20
Eibar	9'46
Elgoibar	9'57
Deva	10'20
Zumaya	10'50
Guetaria	10'59
Zarauz	11'6
Orio	11'17
Usurbil	11'36
Hernani	11'49
Astigarraga	11'54
Oyarzun	12'10

DETALLES COMPLEMENTARIOS	
Abrirá carrera una moto del Cuerpo de	Miqueletes.
Los coches seguidores deberán presentarse en la meta de salida para las ocho y cuarto de la mañana, a fin de proveerles de los	clubes y sociedades deportivas incluidos en los pueblos del itinerario presten su eficaz

distintivos y números de orden correspondientes.

El control de firma y aprovisionamiento en San Sebastián estará establecido frente al Gran Kursaal. La llegada a este control se calcula para la una de la tarde, aproximadamente, neutralizándose un cuarto de hora, en cuyo tiempo los corredores seguirán por el paseo de los Fueros, Avenida y Concha hasta la Avenida de Amilibia, en el Antiguo, donde se volverá a dar la salida.

La meta de llegada (que suponemos tendrá lugar a las tres y media de la tarde) se establecerá en la calle de Urdaneta, frente al hotel Zubizarreta.

Durante todo el día se darán en Villafranca, por medio de altavoces, noticias del desarrollo de la carrera, recibidas telefónicamente.

El Comité organizador de la Vuelta Ciclista a Guipúzcoa encarece sinceramente a los clubes y sociedades deportivas incluidos en los pueblos del itinerario presten su eficaz

ayuda a las autoridades gubernativas y municipales para el mantenimiento del orden al paso de los corredores por sus respectivas localidades. Una colaboración que agraderímos y esperamos obtener del reconocido deportivismo de las entidades guipuzcoanas.

El reparto de premios tendrá lugar a las cinco y media de la tarde, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

En el momento en que va a iniciarse la magna pugna, el Comité ciclista del Club Deportivo Ordizia, organizador de la Vuelta a Guipúzcoa, ha de expresar su profundo agradecimiento a cuantas autoridades y personas nos han prestado su valiosa ayuda para que esta empresa deportiva se realice con el mayor esplendor y brillantez. Y con la satisfacción del deber cumplido, ante Ordizia y ante Guipúzcoa deportiva... ¡vamos a ver qué nos depara la sensacional pugna que dentro de pocos momentos va a comenzar!...—Sprint.



La Vuelta a Francia ofrece muy a menudo escenas como la que representa la fotografía. Al paso por Saint Martin de la Crau, unos espectadores comprensivos "duchan" a los "esforzados de la ruta" que ruedan penosamente bajo los rigores de un sol africano.



LA VUELTA A FRANCIA.—Los corredores a su paso por Beziers, una de las ciudades francesas más "taurofilas"



DEPORTE VASCO

Julio Abrego y Guetaria obtuvieron en el Urumea una aplastante victoria sobre Jurico y Aramburu

Mina y Azcoitia hicieron un gran partido contra Salsamendi I y Errezaabal. - En el Moderno se destacó el voluntarioso zaguero Lesaca.

EN EL FRONTON MODERNO

Escaso interés deportivo tuvo la jornada pelotística celebrada la tarde de ayer en el coliseo pelotístico del paseo de Atocha, donde se celebraron los partidos de pala y remonte anunciamos.

El primer partido, a la modalidad de pala, jugaban Salamanca y Tomás (rojos) y sacando del cuadro II, contra Gallarta IV y Ermua (azules), que lo hacían del once y medio.

Se igualaron las dos parejas en los tantos 2, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17 y 19. Ya no hubo más igualadas ni más lucha. Ya no hubo más igualadas, repetimos, porque Salamanca y Tomás, los menospreciados de la cátedra, tomaron la delantera para apuntarse el tanto 50, término de tan pobre contienda, cuando Gallarta y Ermua, los predilectos de la clase adinerada, se encontraban en la honrosa altura de 45 tantos.

A pesar del honroso tanto de los vencidos, el encuentro careció de interés, y, por lo tanto, de lucha, de esa lucha encarnada que es la flor y nata de los partidos de pelota.

El partido a remonte corrió a cargo de Arrechea y Lesaca, luciendo faja colorada, y Escudero y Arruabarrena, ceñidos con pañuelo azul, iniciando la jugada los delanteros del once y medio.

Las apuestas iniciales se hicieron indistintamente por los dos colores, aunque con alguna tendencia por el bando rojo.

Este encuentro fué algo más entretenido que el anterior, pues en su curso hubo tantos bonitamente peleados y lucha más igualada.

La primera decena fué del dominio azul, registrándose empates a 2, 4 y 10. De aquí son los rojos los que toman la «batuta» y al son que ellos dirigen colocan su tablero con notable ventaja. Pero un avance de los azules originó otra igualada en el tanto 23, seguida de otras a 26, 32, 33 y 37, con dominio alterno de las dos parejas. A partir de la última igualada la victoria se inclinó por Escudero y Arruabarrena, los cuales siquiera avanzando y llegaron al tanto 50, final de la pelea, dejando a Arrechea y Lesaca en el tanto 43.

Este partido tuvo una primera fase bastante reñida, aunque se señalaba el dominio de los vencidos. Los vencedores tuvieron algunas vacilaciones que sirvieron para que se estableciera la competencia, pero luego se afirmaron y llegaron al final fácilmente.

Los cuatro remontistas tuvieron de todo, como en botica, sobresaliente Lesaca por su mejor labor.

HOY, EN EL "EUSKAL-JOLAS", DE DEVA,

LUCHARAN ECHAVE IV e IRURETA II

Hoy, por la tarde, jugará en el "Euskal-Jolas", el lobo de Artadi, el tan discutido pelotari Echave IV, que según referencias autorizadas se encuentra en plena posesión de sus enormes facultades y que, seguramente, procurará con actuación reconciliarse con la afición de Eibar y de los pueblos cercanos, justamente resentida por la "falta de formalidad" del excelente artista que—por las causas que fuesen—frustró en varias ocasiones el deseo de los buenos aficionados que confiaban en verle actuar en el "Astelena".

Hoy, pues, si la lluvia no lo impide, jugará en el "Euskal-Jolas" Echave IV, que en compañía de Altuna se enfrentarán con Irureta II y Urcelay, y este partido es esperado con verdadera ansiedad por los aficionados al deporte vasco, porque Echave cuarto es un artista de la pelota y el Irureta está dispuesto a disputarle la victoria palmo a palmo, sacando para ello la brega durísima que todos lo conocen.



EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICIÓN DESINFECTANTE INTESTINAL EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO D TUTZÓN SALVADOR 125 - BARCELONA

De venta en SAN SEBASTIÁN FARMACIA DE G. MATILLA. — MAYOR, 13

EN EL FRONTON URUMEA

Es cada día más numerosa la afluencia de público forastero que acude a presenciar las interesantes combinaciones que la intendencia de este refrescado frontón organiza con pelotaris de bien reconocida fama.

Ayer fueron Julio Abrego y Antonio Guetaria los que contendieron con Jurico y Aramburu, sacando los delanteros de los once y medio 1 los once cuadros, respectivamente.

Las fuerzas se creyeron niveladas, y las primeras apuestas se hicieron casi a la par, aun cuando con cierta inclinación por la primera pareja en vista que la clase de pelota empleada respondía al fuerte toque de Abrego y Guetaria.

Y esta referida pareja fué la que salió dispuesta a triunfar, lo que consiguieron con manifiesta holgura, porque ni Jurico ni Aramburu tuvieron su tarde. Ambos, a cuya peor, no pudieron pasar de los 34 tantos que señalaba el tanto cuando Abrego y Guetaria llegaban a los 45 convenidos.

Quien jugó por todos fué el joven Julio Abrego, que vuelve a recuperar el fuerte «cachetazo» que tantos triunfos le ha proporcionado.

Guetaria jugó mucho más que en los anteriores partidos, pero aún no se halla totalmente confiado.

Nada tenemos que decir de Jurico ni de Aramburu, porque nada hicieron.

El segundo partido fué muy parecido al primero, hasta en el resultado del tanto, puesto que la pareja vencida no pasó de 35 tantos para los 45.

Fueron los contendientes Mina y Azcoitia de Salsamendi I y Errezaabal, llevando la primer pareja medio cuadro de ventaja en el saque.

Desde el comienzo del saque se colocaron a la cabeza Mina y Azcoitia, por quienes se ofrecieron las apuestas con momio, y sin dejarse alcanzar por sus adversarios, ellos fueron los que frescamente y sin apuros llegaron a la meta.

El eficiente saque largo y colocado de Mina fué la base principal del triunfo que con Azcoitia alcanzó el de Astigarraga. De haber sacado Salsamendi del mismo cuadro, acaso el resultado del partido hubiera sido otro, o por lo menos la lucha hubiera sido más reñida. La «catedra», encantada

Noticiario pelotístico profesional en nuestra provincia

CON LA VENIA...

Indiscutiblemente, nos parece imposible, hoy por hoy, vencer a Vizcaya a mano, dada la forma de juego en que se encuentra el excelente zaguero Cortabitarte, que acompañado por Kirru o Eguía, formarían una pareja imponente.

¿Sería difícil montar un encuentro con Guipúzcoa? San Sebastián, Zarauz y Deva, tienen la palabra.

Olascoaga, el "león" guetariano, lleva una buena racha de triunfos.

Venció últimamente en el "dentro" a Irureta II, haciéndole 17 tantos seguidos,

Amigo; es que quería borrar aquel "cero" que nublaba su historia.

Aramburu en el mes de junio jugó 17 encuentros, venciendo en 16.

Altuna de once jugados perdió uno solamente.

Arteondo, el "pelotari sonoro", está recibiendo una serie de "palizas" considerable. Urcelay II, lo dejó en 3 tantos y Lazcano en diez.

Aramburu quiere jugar a Salegui, y éste a su vez a Aramburu.

Y los dos se tienen miedo.

Así es que, no hay partido.

Proximamente se rendirá un justo homenaje al pionero veterano, pero siempre joven, Julián Ulacia.

¡Estaría mal, que con tal motivo, ampliar se justo homenaje a Mondragonés, Mallavia I y otros pelotaris veteranos que con tanta dignidad han sabido mantener el prestigio de la pelota?

De hacerlo así, podríamos organizar el "Día de la Pelota", con grandes fiestas. ¿Hace?

Ej jueves tenemos en el Moderno a Ubilla I y Cortabitarte, frente a Atano VII y Aramburu.

Vizcaya y Guipúzcoa. Dos delanteros "revolucionarios" y dos catapultas en la zaga. Vaya; un arsenal.

Azcue, de Guetaria quiere medirse con Arteondo.

Que pase a estudio.—NEU.



JOSE MARIA ABREGO

el segundo de la dinastía que a pasos agigantados se coloca entre los mejores pelotaris del brillante cuadro de remontistas que actúan en el Urumea.

Hoy juega con su hermano Jesús, contra el "León Navarro" Irigoyen y Ezponda, partido que ha despertado verdadera expectación.

El I campeonato de bolaris

Organizado por la Sociedad "Beti Adizkideak", de Herrera, con la cooperación de "Euzko Gazteri Kirolzalea", de San Sebastián.

Artículo 1.^o En el Primer Campeonato de Euzkadi de Bolaris podrán tomar parte todos los bolaris del país vasco inscritos individualmente o en representación de sociedades deportivas, recreativas, etc.

Art. 2.^o Tendrá lugar en el juego de bolos propiedad de la Sociedad "Beti Adizkideak", de Herrera (Alza).

Art. 3.^o El campeonato será individual y cada concursante podrá designar un ayudante para armar brillas.

Art. 4.^o Las inscripciones se mandarán a nombre de las sociedades "Beti Adizkideak" de Herrera, y "Euzko Gaztedi Kirolzalea", de Donostia. Teléfonos 5.251 y 15.240, respectivamente.

Art. 5.^o Los derechos de inscripción serán de dos pesetas y diez céntimos, que deberán hacerse efectivos al inscribirse.

Art. 6.^o La tirada constará de ocho bolos: dos de prueba y seis válidos.

Art. 7.^o El campeonato dará comienzo el día 11 de agosto próximo, y se jugará de nueve de la mañana a seis de la tarde, efectuándose las tiradas a medida que se presenten los concursantes, dando preferencia al orden de inscripción. Caso de no poder tirar todos los inscritos en la fecha señalada, continuará los días 18 y 25 del mismo mes y a las mismas horas.

Art. 8.^o En la primera tirada se eliminará la cuarta parte de los concursantes y así sucesivamente, hasta clasificar al campeón y subcampeón y los tres siguientes premiados.

Art. 9.^o Las eliminatorias se organizarán teniendo en cuenta el número de inscritos; y las diferencias obtenidas en cada una de ellas serán computadas en las siguientes.

Art. 10. La Comisión organizadora se reserva el derecho de alterar el orden de las eliminatorias.

Art. 12. El jurado se compondrá de miembros de las entidades organizadoras y los concursantes deberán atenerse en todo caso a sus decisiones, que serán inapelables.

Art. 13. Los premios que se adjudicarán en este concurso son los siguientes:

Primero, 75 pesetas y copa de campeón.

Segundo, 50 pesetas.

Tercero, 30 pesetas.

Cuarto, 25 pesetas.

Quinto, 20 pesetas.

La Comisión se reserva el derecho al reparto de los trofeos a los clasificados.

Art. 14. Aun en el caso de fuerza mayor, no se atenderá ruego alguno, en el sentido de cambio de puesto o ausencia en la llamada, una vez efectuada la inscripción.

La Comisión Organizadora.

NOTA.—Este primer Campeonato de Euzkadi se jugará en un "Bolatoki" cubierto y con bolos y brillas nuevos.

Caobo es el Sol en pasta;

si Vd. lo prueba lo gasta

IVERANEANTES!

Hermosa playa en Orio
HOTEL CENTRAL
Amplias habitaciones

Menú para hoy:
Entremeses Central
Consomé de ave

Langosta a la rusa
Espárragos a la vinagreta

Rosbif a la inglesa
Pollo asado, con ensalada

Postres:
Helado mantecado y frutas

CUBIERTO: SEIS PESETAS
Café expreso. Salones propios para bodas y banquetes. Veraneantes: precios económicos. Teléfono 183

Frontón Urumea

Hoy, jueves, festividad de Santiago, a las tres y media de la tarde

PROGRAMA MONSTRUO

LOS DOS PORTENTOS DEL REMONTE, FRENTE A FRENTE

IRIGOYEN CONTRA ABREGO

Primer partido:

ABREGO II y ABREGO I (rojos)
contra
IRIGOYEN y EZPONDA (azules)

Segundo partido:

OSTOLAZA y ZABAleta (rojos)
contra
ARRIZABALAGA y GUELLENZU

Tercer partido:

ECHANIZ A. y ERVITI (rojos), contra ARANO I e IRIGOYEN II (azules)

GALERIA, 1'25

Único Frontón con temperatura agradable, por su cristalera abierta

FRONTON MODERNO

'Hoy, jueves, FESTIVIDAD DE SANTIAGO, grandioso programa pelotístico a base de las siguientes combinaciones:

El magnífico y esperado VIZCAYA - GUIPUZCOA, entre los pelotaris manistas

ATANO VII y ARTAZO contra UBILLA I y CORTABITARTE

Segundo partido, a pala:

DURANGUES y AGUIRRE
contra
CHACON y TOMAS

Tercer partido, a remonte:

LARRAGA II y SAN MARTIN
contra
ARANO y VERGARA

Se despachan localidades en el Frontón MODERNO.

Hoy jueves, dia 25 de julio

FRONTON EUSKAL-JOLAS de DEVA

25 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

La selección de Guipúzcoa ante los próximos campeonatos nacionales de atletismo

La F. A. G., en su última reunión, acordó seleccionar definitivamente a algunos de sus atletas y preseleccionar a otros, para los próximos campeonatos nacionales de atletismo que se celebrarán en Vigo, muy en breve. Los preseleccionados deberán ser sometidos a otras pruebas en los sucesivos domingos, anteriores a dicha competición.

100 metros lisos.—Selecionados: Cruza y S. Arana. Preseleccionados: Arruti, Zubala y Ormaechea.

200 metros lisos.—Selecionados: Sruza, S. Arana y Cuñado.

400 metros lisos.—Selecionado: Pelletier. Preseleccionados: Cuñado, Iguarán, Arruti y Gutiérrez.

800 metros lisos.—Selecionados: J. González y Castillejo.

1.500 metros lisos.—Selecionados: Castillejo. Preseleccionados: L. García y Durán.

5.000 metros lisos.—Selecionados: Cilleruelo, Eladio García y L. García.

10.000 metros lisos.—Selecionados: Eladio García y Cilleruelo. Preseleccionados: Iradi y Egiluz.

110 metros vallas.—Selecionados: S. Arana, Llanos y Cobos.

400 metros vallas.—Selecionados: J. González, Cobos e Iguarán.

3.000 metros "steeple-chase".—Preseleccionados: L. García, Cilleruelo, Román, Egiluz y Eladio García.

Altura.—Selecionados: Cruza, Sastre y Cobos. Pétiga.—Selecionados: Sastre, Iguarán y Llanos.

Longitud.—Selecionados: S. Arana, Cruza e Iguarán.

Triple salto.—Selecionado: S. Arana. Preseleccionados: Pelletier, Gutiérrez y Zabala.

Peso, disco, jabalina y martillo.—Selecionados: Erausquín, Celaya, Llanos y S. Arana.

El próximo domingo, día 28, los atletas seleccionados deberán acudir, sin falta, a los entrenamientos que a continuación se les convoca: Los guipuzcoanos, al Estadio de Berazubi (Tolosa) y los vizcaínos, donde les convoque la Agrupación Atlética Vizcaina". Será obligatoria la participación en dichos entrenamientos y quien no lo haga deberá justificarlo debidamente, pues de otro modo se prescindirá de él para el desplazamiento. Así, pues, Llanos, Iguarán, Sastre, S. Arana, Cuñado, Cobos, Castillejo, Cilleruelo y L. García acudirán a Berazubi, siendo los gastos de desplazamiento por cuenta de la F. A. G.; y Cruza, Pelletier, J. González, Eladio García, Erausquín y Celaya, acudirán también al lugar que les cite la A. A. V.

Para los preseleccionados se efectuarán las pruebas siguientes y con la participación que se indica.

100 metros lisos: Arruti, Zabala y Ormaechea.

200 metros lisos: Los mismos.

1.500 metros lisos: L. García y Román.

10.000 metros: Iradi y Egiluz.

También los gastos de desplazamiento a Berazubi serán por cuenta de la F. A. G., debiendo acudir a este llamamiento, desde Bilbao, los atletas Zabala, Román y Egiluz, efectuando el viaje en el último tren del sábado por la tarde.

El programa completo de este festival-entrenamiento de Berazubi, del próximo domingo, se anunciará oportunamente.

Hotel Restaurant Zumaya

ZUMAYA

Menú para el día Santiago:

Entremeses variados

Paella a la Valenciana

Tortilla con champiñones

Langosta a la Americana

Pollo asado, con ensalada

Postres: Mantecado y frutas

PRECIO: SEIS PESETAS

Señora

al pedir MALTA no se deje coaccionar y exija esta marca NATURA, que es la mejor

"MATA-CHIN..."

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las Chinches

De venta en Droguerías, Bazares, Farmacias, etc., de toda España. Concesionario P. MORENO, Mayor 25.—Madrid.

SARNA

CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado

SULFURETO

CABALLERO

VÍAS URINARIAS

Blenorragias recientes, crónicas. Estercheces, Prostatitis, Cistitis, Orquitis en el hombre y Vaginitis, Vulvitis, Metritis, Flujos, etc., en la mujer. Cúranse rápidamente, por si solo, con "Inyección ZECNAS" (uretral) y Comprimidos Urinarios ZECNAS (uso interno). Ptas. 6.30 y 6.30. En farmacias. Remite correo reembolso. Envía prospectos gratis.

Farmacia Rey, Infantas, 9, Madrid.

Depósito en San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipuzcoana.

CARRERAS DE CABALLOS

Esta tarde se corre en Lasarte una importante carrera: el Gran Premio Madrid

Para el que se han inscripto los mejores caballos de cada cuadra
Las demás carreras también son de categoría

Exceptuando el "Gran Premio Nacional", es posible que la carrera más importante de caballos que se corre en España sea ésta que ha de tener lugar esta tarde en Lasarte. El "Gran Premio de Madrid", que por circunstancias obligadas ha formado este año parte del programa "turístico" donostiarra, es la prueba que con mayor número de caballos cuenta siempre en las reuniones de categoría. Buena prueba de ello es el lote impresionante de caballos que van a participar hoy. Nada menos que quince, y de esos quince todos de la categoría de distinguidos. "Bobi", "Cap Arcona", "Chambergo", "Badarkblar", "Djadoun", "Burgos", "Iguña", "Silillos", en fin, la flor y nata de cada cuadra.

El pronóstico se hace difícil por cuanto la "clase" de cada exemplar lo perfila como posible vencedor. Siguiendo nuestra costumbre en esta reunión también nos vemos obligados a pronosticar, pero no lo hacemos con la seguridad de otras veces. Únicamente indicaremos los que más probabilidades de éxito tienen por las performances recientemente realizadas en otras ocasiones en nuestro distinguido hipódromo.

Por lo tanto prepárense a presenciar una carrera de emoción todos aquellos amantes a las emociones fuertes, pues en esta ocasión tendrán motivos para poner a prueba sus nervios.

Las demás carreras también son dignas de encuadrar un programa de esta categoría. En esas cuatro carreras también han sido inscritos caballos de señalados méritos y por tanto fácil es suponer que hoy el Hipódromo de Lasarte revestirá un aspecto sensiblemente colosal.

He aquí los posibles ganadores de las cinco carreras de que consta el programa:

CARRERA CIVIL-MILITAR (handicap)

En la Carrera Civil-Militar (handicap) se impone "Titere", que viene figurando bien en sus últimas actuaciones.

Entre sus enemigos, "Frívola" parece la indicada para la colocación, pues es tercera de "Laredo" y "Puente Viesgo" en la pasada Carrera Civil-Militar.

"Titere" ha corrido varias veces este año, no figurando en ninguna de sus actuaciones.

"Pollo Pera" fué último en la Carrera Civil-Militar ganada por "Laredo".

Designamos: "Titere" y "Frívola".

"PREMIO LA NOUBA"

"Maná" (M. Leforestier). "Buscador de Oro" (C. Díez). "Boabdil" (V. Chavarriás). "Tabú" (E. Romera). "Quejana" (N. Fernández).

"PREMIO POMPOSA"

"Atlántique" (J. Perell). "Puente Viesgo" (J. Méndez). "Arcona" (V. Chavarriás). "Ana Bolena" (E. Romera). "Malinche" (X.).

"Pedredo" (dudoso). "Fuenfria" (M. Leforestier). "Black" (L. Ceca).

"GRAN PREMIO DE MADRID"

25.000 pesetas. Distancia: 2.500 metros. "Bobi", 60 (A. Díez). "Chambergo", 60 (Romera). "Miss B", 57 (Belmonte).

"Boozers Gloom", 55 (X.). "Iguña", 49 (Leforestier). "Grifin", 49 (C. Díez).

"Dark Tale II", 49 (J. Méndez). "Golden Catalpa", 49 (X.).

"Mornas", 49 (Moltó).

"Djadoun", 47 (V. Jiménez). "Badarkblar", 47 (X.).

"Cap Arcona", 45 (Arcos).

"Arcona", 45 (X.). "Burgos", 45 (N. Fernández). "Vasquito", 45 (X.).

"PREMIO JATIVA" (handicap)

"Cotillo", 62 (Leforestier). "Denia", 58 (C. Díez). "Jeromín", 57 (X.).

"Torote", 52 (J. Méndez). "Aliva", 50 (Perell).

"La Bombilla", 49 (N. Fernández). "Morfontaine", 46 (P. Gómez).

"Goleconde", 45 (X.).

"Coasa", 45 (Arcos).

Una academia de ajedrez en Donostia dirigida por el campeón francés Aristides Gromer

Es cada día más sensible el incremento que en Guipúzcoa y especialmente en Donostia está adquiriendo la afición al ajedrez. Esto se debe en gran parte a la presencia en San Sebastián del campeón francés de ajedrez Aristides Gromer, que con sus actuaciones públicas en partidas simultáneas en determinados cafés de la localidad resucitó y expandió la afición a este juego tan interesante.

Ahora el señor Gromer, atendiendo numerosos requerimientos que en tal sentido le han hecho antes de regresar a Francia para tomar nuevamente parte en los torneos de campeonato, se propone establecer una Academia de Ajedrez en San Sebastián. En esa Academia desarrollará durante un mes cursos de distintas categorías—aficionados y neófitos—empleando el mismo método que sigue en su Academia de París.

Para informes e inscripciones, dirigirse al Hotel Biarritz—todas las mañanas, de diez a doce—y en el Café Raga, todas las tardes, de siete a nueve.

Programa de los cursos que comenzarán el lunes, a las siete de la tarde

Primer.—Teorías fundamentales de las distintas aperturas.

Segundo.—Demostración de estas teorías fundamentales por análisis de partidas de grandes maestros.

Tercero.—Juego de partidas entre los alumnos y el maestro Gromer, analizando y comentando las jugadas.

Quarto.—Estudio de las sutilezas para conseguir finales de partidas victoriosas.

La ayuda a Ur-Kirolak

A fines del próximo mes de Agosto se celebrarán los anuales campeonatos de yolas de mar, y a ellos se aprestan a concursar los "campeónsimos" de Ur-Kirolak. Los bizarros y mojados remeros donostiarras han tropezado siempre con el problema económico que les ha obligado a actuar en inferioridad de condiciones, sin que ésto fuera óbice para que los bravos "urkiroltzales" se alzaran una y mil veces con el honroso galardón. Para la competición de este año los muchachos de Ur-Kirolak cuentan con una embriaguez nueva que llegará de Italia a fines de la semana entrante. El desembolso que esta adquisición ha traído consigo es considerable y dada la precaria situación económica porque atraviesa la gloriosa entidad donostiarra, han sido colocadas listas de suscripción en las Sociedades populares de la ciudad, esperando que todos los donostiarras presten su óbolo, que bien se lo merecen quienes tan alto colocaron el pabellón de San Sebastián de Guipúzcoa en sus peleas deportivas.

POLICIA

Convocadas más de 100 plazas "Gaceta" 17 actual. Sueldo entrada 4.250 pesetas. No se exige título. Preparación por funcionarios Cuerpo. Paseo de Colón, 5. 5.^a Dcha.

VENTA ALQUILER

Máquinas de escribir, de ocasión, de todas las marcas. Precios reducidos. Contado y plazos. Vega. Idiáquez, 12. Teléfono 14-0-48.

Julio Abad

MEDICO - HOMEOPATA
Medicina general. Enfermedades crónicas
Tratamiento por HOMEOPATIA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
URBIETA, 47, 2.
TELEFONO 1-26-25

La hernia no existe

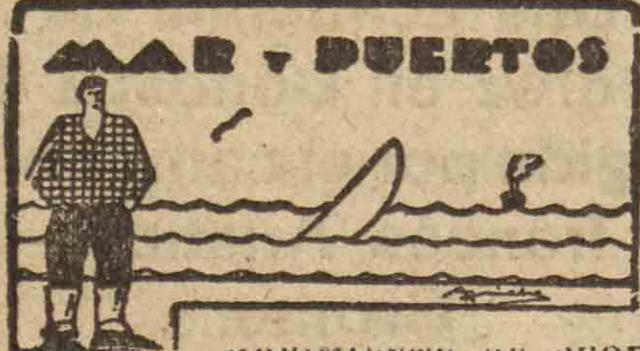
Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HENRIUS Automático, maravilla mecanica científica que sin tramas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consultenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SAN SEBASTIAN el sábado dia 27 de julio, en el Hotel Europa de 9 mañana a 6 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: BILBAO el viernes dia 26 de julio en el Hotel Inglaterra; en PAMPLONA, el domingo dia 28 de julio, en el Hotel «La Perla».

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HENRIUS".—Rambla Cataluña, 34, 1.
BARCELONA



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no se registró en nuestro puerto ninguna entrada de buques mercantes.

Salieron el "José G. Trevilla", con carga general para Pasajes; el "Concepción Hevia", en lastre para San Esteban de Pravia, y el "Asunción", con cemento, para Marín.

LA PESCA

Mucha anchoa, ya desde por la mañana, y mucho atún, éste por la tarde, sobre todo. Los vapores de arrastre también trajeron mucho pescado.

En la Pescadería

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 14.416 kilos, a 4'10 y 2'10 pesetas el kilo; merluza mediana, 4.857, a 3'40-2'10 la grande, y a 2'90-1'90 la pequeña; pescadilla, 16.332, a 2'45-1'40 la de bou, y a 2'00-0'80 la de pareja; gallos, 1.930, a 3'40-0'60; besugo de arrastre, 1.678, a 1'20-0'70; bacalao fresco, 705, a 1'15-0'60; cabras, 112, a 1'35-0'70; congrio grande, 802, a 2'10-0'85; sapo, 650, a 0'85-0'20; chirarro grande, 379, a 0'25-0'20; panchos, 253, a 1'45-0'65; ordinarios, 1.257, a 0'65-0'05; atún, 12.406, a 1'30-0'65; langosta, 128, a 9'50.

ORTOS Y OCASOS

Sale el sol a las 5'6, pasa por el meridiano a las 12'21 y se pone a las 19'38.

La luna pasa por el meridiano a las 7'51.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 11'9 de la mañana; a las 14'49 de la noche.

Bajamar: A las 4'41 de la mañana; a las 5'21 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Situación atmosférica

Persisten sobre Inglaterra altas presiones, y bajas por el Norte de Europa.

Sobre España y el Mediterráneo se encuentran varios mínimos de pequeña intensidad que han producido abundantes tormentas en el interior de España.

En Guipúzcoa, el tiempo ha sido bueno, de cielo casi despejado, y en la mar, que está rizada, el viento ha soplado del sector Norte, flojo a moderado.

El régimen tormentoso persiste en España y amenaza propagarse a esta región.

Tiempo probable

Guipúzcoa: Viento del sector Norte. Cielo nuboso y tendencia tormentosa.

A cien millas: Viento del sector Norte a Noreste, moderado. Marejadilla.

La Chapelle y Grande Sole: Viento del primer cuadrante, moderado. Marejadilla.

Estaca de Vares: Viento del Nordeste al Noreste, moderado. Marejada ligera.

ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARRATE

Enfermedades del pulmón

Martes, jueves y sábados, de 3 a 6

Prim., 29.—Teléfono 14.167

Garganta, oídos, nariz

Especialista Dr. PATERNINA

Prim., 7. De 4 a 6 tarde

Practicante

del Dispensario Antivenéreo. Tratamientos y lavados uretrales, mediante prescripción facultativa. San Francisco, número 16. 1.^a izquierda. Francisco Gil. Teléfono 1-34-39.

Practicante

DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Inyecciones, curas, tratamientos

PEDICURO, CALLISTA, MASAGISTA

JOAQUÍN ZUFIAURRE

General Echagüe, 3. 1.^a — Teléf. 15-4-03

Garganta, nariz y oido

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Especialista en la Clínica de San Antonio Peñaflorida, 10.—Dr. MOLANO.—Tel. 14-1-63

Dtr. Benito Peschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. — Rayos X. — Diatermia PRIM., 17.—Consulta: de 3 a 5.—Teléf. 12-7-61

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y VENEREAS

ALAMEDA, 6. 1.^a :: Teléfono 1-29-29

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII, 7 — Teléfono 10-8-73

ANUNCIOS ECONOMICOS

PRECIO POR INSERCIÓN
-- 1,25 PESETAS --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,50 PESETAS --

AAAAAH! Fuenterrabía, 26. Joyería y Relojería económica, taller de construcción y reparación. F. Talavera. Fuenterrabía, 26.

ABANICOS, alhajas, papeletas del Monte, objetos valor, muebles antiguos y modernos, compro y vendo. Alfonso VIII, 5, T. 15.382.

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldamar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR BARATO. Armaros luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

AGENCIA B. Pastor. pisos amueblados urgentes, baño, baños, centros, villas, gabinetes; muchos pedidos. Urgen sirvientas. Tlf. 11.306.

AGENCIA B. Pastor. Urgen 100 chicas todo, doncellas, camareras, niñas, Srtas. extranjeras. Ofrezco cocineras, nodrizas. 11.306.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen mozo comedor, cocineras sencillas, primeras doncellas, 50 chicas todo, sabiendo cocina; amas secas.

AGENCIA «Donosti». Ofrezco cocineras bien informadas, muchachas, etc. Pif y Margall, número 46. Teléfono 13-6-96.

ALQUILLO amplio gabinete con mirador, 2 ó 3 camas. Tomaría huéspedes, pensión esmerada, económica. Guelaria, 23, 4.^a derecha.

ALQUILLO gabinete 2 camas, bien amueblado, con vistas al Rompeolas; hay baño, gas, comedor y ascensor. Aldamar, 5, quinto, D.

ALQUILLO piso amplio, 10 camas, comedor, baño, salita, 2 wates, gas, ascensor. Vendo 2 gabinetes en azul. Miracruz, 10. B.

ALQUILLO gabinetes 2-3 camas, temporadas o dormir, ascensor, baño. Tlf. 16-3-10.

ALQUILLO amplio gabinete con baño, 2 ó 3 camas. Tomaría huéspedes, pensión esmerada, económica. Guelaria, 23, 4.^a derecha.

EL PAJARO VOLADOR

Patente 139.019

ALCANZA ALTURAS FANTASTICAS



¡MARAVILLOSO!!
¡SORPRENDENTE!!

De venta:
D. Estanislao R. Benavides. - Elcano, 6. - Bazar

Las Bolsas

Últimas cotizaciones
* * registradas * *

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	78,85	Deuda 3 % perpetua	78,50	Consolidado 2 1/2 %	85 1/2
Exterior 4 %	97,10	" 4 % 1918	80,74	War Loan 3 1/2 %	106 5/8
Amort. 4 % viejo	89,25			Victory Bonds 4 %	117 1/8
" 5 % 1920	99,00			Argentina 4 %	10. 1/4
" 5 % 1926	100,20	Banco de Francia	10,00	ACCIONES	
" 5 % 1927 exento	100,55	Crédit Lyonnais	1710,00	Barcelona Traction	12 1/2
" 5 % 1927 con imp.	98,55	Fer. M. Z. A.	375,00	Sidro	3 1/2
" 3 % 1928	85,00	" P. L. M.	860,00	Bank of England	368 0/0
" 4 % 1928	98,50	Peñarroya	185,50	Imperial Chemicals	3 5/8
" 4 1/2 % 1928	11,00	Kuhlmann	537,00	Shell Transport	3 19 5/2
" 5 % 1928	99,00	Wagons Lits	50,00	Woolworth	11 0/6
" 5 % 1929	100,25	Riotinto	1211,00		
Deuda Ferroviaria 5 %	99,80	Royal Dutch	19,90,0		
Bonos oro 6 %	258,00	Tharsis	265,00		
VALORES ESP.		ACCIONES		BOLSA DE BILBAO	
Céd. Banco Hipot. 4 %	95,00	Gadea	295 1/2	FONDOS PUBLICOS	
" 5 %	102,00	A. E. G.	41 5/4	Interior 4 %	79,00
" 5 1/2 %	104,75	L. G. Farbenindustrie	150 1/4	Amortizable 5 %	100,50
" 6 %	112,75	Harpener Bergau	112 5/4	Ayunt. Bilbao 5 1/2 %	99,00
		Deutsche Bank	92 0/0	ACCIONES	
ACCIONES		Reichsbank	158 1/2	Banco de Bilbao	1150,00
Banco España	589,50	Siemens Schuckert	125 3/8	" Vizcaya "A"	1160,00
" Central	89,00	Ielsenkirchner Berg.	70 5/8	" " B"	29,0,0
" Hisp. Americano	177,00			" Urquijo Vascong.	140,00
" Español Crédito	220,00			Sota y Aznar	48,00
" Hipotecario	261,00			Naviera Mundaca	20,00
Duro Felguera	85,00			" Guipuzcoana	25,00
Pabacos	40,00			" Vascongada	16,00
Minas del Rf	240,00			Marítima Nervion	40,00
				Idem Unión	190,00
				Euskalduna	250,00
				Fer. Norte	245,00
				" M. Z. A.	190,00
				" Vascongados	254,00
				" Santander - Bilbao	191,00
				" La Robla	360,00
				Altos Hornos	84,75
				Basconia	8/5,00
				Iderúrgica Medit.	25,00
				Hidroeléctrica Ibérica	772,00
				" Española	191,00
				Electra de Viesgo	354,00
				Setolazar	60,00
				Minas del Rf	326,00
				Explosivos	627,00
				Papeleras	190,

25 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSECCIÓN
-- 1,25 PESETAS --

ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,50 PESETAS --

OCASIÓN se vende Renault seminuevo conducción interior, 6 ruedas nuevas, toda prueba. Inf. Iparraguirre E, Garage Reina.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas: Monte pago todo su valor. A'hajas antiguas y modernas. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PARA MATRIMONIO deseo habitación céntrica, lujosa, con baño, desayuno, únicos huéspedes. Escribid: Blumenfeld. Admón.

PELUQUERO. Medio oficial adelantado, impuesto, se ofrece. Razón: Autonomía, 5, 6.º izquierda.

PENSION completa o para dormir, buen trato, céntrico. Pi y Margall, 7, bis, 4.º derecha.

PENSION particular desde 8 pesetas, especial para familias; ascensor, baño. Iparraguirre, 4, 4.º izquierda.

PENSION para familias, próxima a la playa. Hernani, 27, tercero, derecha.

PENSION de Rosa Maqueda, casa particular, confort; precios módicos. Paseo del Duque de Mandas, letra N, quinto, dcha.

PENSION. Cocina francesa y española; hay baño, teléfono y hermosa terraza. Calle Nueva. «Villa Jeanne». (junto Teatro Colón).

PENSION económica, casa particular, buen trato, baño y ascensor. Plaza de Bilbao, número 1, 5.º derecha.

PENSION económica para la temporada, hermosas habitaciones, ascensor y baño. Nueva, 16, 3.º Dcha. (Esquina Paseo Coián).

PERDIDA pulsera oro, piedra encarnada orlada, diamantes. Gratificáran entrega Celabe Enea, Maritutene.

PRECIOSO coche "Morris", coupé especial 10-HP., muy buen estado, aparato radio, a toda prueba. Razón: P. Larroca, 6. Imprenta.

PERRA «Seter», legítima, cazando a toda prueba, vénese en Burgos. Alfareros, número 27. I. Arnáiz. Detalles en ésta. T. 1.4317.

PIANOS alquiler, nuevos y usados, venta a plazos, económicos. Radios a plazos, 30 meses garantía. Luna, Plaza Guipúzcoa, 10.

PIANO PIANOLA «Aeolian» 88 notas, inmejorable estado; magnífica ocasión. Vende Angel El Saldista, Oquendo, 9. Tel. 12.619.

POR 700 Ptas. traspaso granja avícola con gallinas, conejos y molinos para el pienso. Ronda, 5, quinto. Hay ascensor.

SALIDA a Madrid. Lunes y viernes. Vitoria y Burgos, hermosos autocars. Precio 55 ptas. Vergara, 12, 1.º Hotel. Teléfono 14.856.

SASTRE de Madrid. Las hechuras más finas de traje, 45 pesetas; con forros de primera 60 pesetas. Pi y Margall, 15, 1.º Tlf. 12-3-81.

SASTRE MADRILEÑO. Hechuras trajes y forros buenos 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo y forros. Final Zabaleta, X, 1.º T. 11.211.

Julio, 25.

Nº 270.

MEMORIAS DE

- UN MEDICO -

VERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

ingleses, que son los enemigos naturales de Francia; odiando como odiaba a la favorita, trabajadoras, si ese hombre hubiera sido un usurpador, si hubiese sido hermano nuestro, nosotros, y obrando según nuestros miras, yo le habría respetado, mantenido en el poder y apoyado con todos los recursos que me es dado crear en favor de aquellos a quienes favorezo; pues en vez de enlucir el carcomido trono, lo hubiera derribado con nosotros en el día convenido. Empero pertenecía a la clase aristocrática, estaba habituado a respetar el primer rango a que nos aspiraba, y a la monarquía a que no se atrevía a atentar; contemplaba al trono mientras que despreciaba al rey, y hasta servía de broquel a ese trono sobre el cual descargamos nuestros golpes. A consecuencia de esto, el Parlamento y el pueblo, respetando ese dicto que un hombre oponía a las invasiones de la prerrogativa real, se mantenían en los límites de una resistencia moderada, convencidos de que tendrían una ayuda posible cuando llegase el momento.

Imaginé cuál era el estado de las cosas, y me dediqué a derrabar a M. de Choiseul.

Esta gran obra que en el transcurso de diez años ha arrastrado tras sí tantos odios e intereses, la he empezado y terminado en unos cuantos meses por medios que es inútil manifestar. Gracias a un secreto que constituye mi principal fuerza, fuerza tanto mayor cuanto que siempre permanecerá oculta a los ojos de todos y nunca se sentirá sino por el efecto que produzco, he derribado a M. de Choiseul, le he expulsado y hecho que en pos suyo salgan un largo séquito de penas, desengaños, lamentaciones e iracundia.

Y para que produzca mi trabajo el fruto debido, la Francia entera pide a Choiseul y se levanta tratando de recobrarle, como los huérfanos alzan las manos al cielo cuando Dios les ha arrebatado a su padre.

Válense los parlamentos del único derecho que les asiste cual es la inercia, esto es, dejar de trabajar; y como en un cuerpo bien organizado, según debe serlo un Estado de primer orden, es mortal la quietud de un órgano esencial, y el Parlamento es para el cuerpo social lo que el estómago para el cuerpo humano; si los parlamentos no actúan, el pueblo, esto es, las entrañas del Estado, no trabajará, y de consiguiente no pagará, faltando a aquellos oro, es decir, la sangre.

Indudablemente habrá quien pretenda luchar; pero, ¿quién será el que lucha contra el pueblo? De ninguna manera el ejército, porque es hijo de ese mismo pueblo, se alimenta con el pan del labrador y bebe el vino del viñedo. Quedan, pues, la servidumbre del rey, los cuerpos privilegiados, la guardia, los suizos y los mosqueteros, que forman cinco o seis mil hombres, pero, ¿qué hará ese puñado de pímezos el día en que el pueblo se levante como un gigante?

—¡Que se levante entonces, que se levante! gritaron varias voces.

—¡Sí, sí, hechos! exclamó Marat.

—Aún no os he consultado, joven—dijo Balsamo friamente.

Y prosiguió de este modo:

—Hombres de mezquina solidez de entendimiento, hombres ligeros en el obrar y faltos de experiencia, provocarían desde luego, y aun lograrían con una facilidad que me espanta esa sedición de las masas, esa rebelión de los débiles convertidos en fuertes por su mayor número contra un poderoso que está aislado; pero yo he meditado, yo he estudiado, yo me he confundido en las filas de ese mismo pueblo, y adoptando su traje, su perseverancia y su rudeza, le he visto tan de cerca, que he conseguido ser lo que él. Lo conozco, pues, hoy, y no me equivoco al decir que es fuerte, pero ignorante; se irrita con facilidad, pero no tiene rencor; en una palabra, aún no está maduro para la sedición tal como yo la entiendo y como deseo que sea. Carece de instrucción para ver los sucesos bajo el doble punto de vista del ejemplo y la utilidad; carece de memoria para acordarse de su propia experiencia.

Se asemeja, para que lo entendáis mejor, a esos atrevidos jóvenes que he visto en Alemania en ciertas funciones públicas subir con ardor a la punta de un mástil en que el bayle había mandado colocar un jamón y un cubilete lleno de dinero. Poseídos de entusiasmo se arrojan a la cuchaña y andan con una rapidez maravillosa; pero así que llegan al punto difícil, y con sólo extender el brazo podían alcanzar el premio, les faltan las fuerzas y se dejan caer hasta el suelo en medio de los sibildos de la muchedumbre.

Por primera vez les sucedió lo que acabó de decir, y la segunda economizaban las fuerzas y el aliento; pero como empleaban muchísimo tiempo, frustrábais su intento por causa de la lentitud, como antes de la precipitación, hasta que al fin adoptaban un término medio, y sin precipitarse ni ser perezoso en su operación salían bien de su empresa. Este es el plan que yo medito; ensayos, siempre ensayos que nos vayan aproximando al objeto, hasta que llegue el día en que podamos conseguirlo de un modo infalible.

Calló Balsamo y contempló a su auditorio, en

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTÓN MÓDERNO.—Grandes partidos de peleota para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero (a mano), Atano VII y Artazo contra Ubilla I y Cortabartero; segundo (a palo), Chacón y Tomás contra Durangués y Aguirre; tercero (a remonte), Larrañaga II y San Martín contra Arano II y Vergara.

FRONTÓN URUMEA.—Grandes partidos de peleota para hoy, a las tres y media en punto: Primero (a remonte), Abrego II y Abrego I contra Irigoyen I y Ezpunda; segundo (a palo), Ostolaza y Zabaleta contra Arizabalaga y Guelbenzu; tercero (a remonte) Echániz (A.) y Erruiti contra Arano I e Irigoyen II.

VICTORIA EUGENIA.—Compañía de comedia dirigida por José Isbert. A las cuatro, "La chica de la pensión"; a las siete menos cuarto y once menos cuarto, el éxito de Luis Manzano, "Tú y yo, solos".

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. A las siete menos cuarto de la tarde y diez y diez y media noche: la comedia en cuatro actos, en verso, de Marquina, "En Flandes se ha puesto el sol".

SALÓN MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Filmando estrellas" y la superproducción "Mascarada" por Paula Westely y Adolf Wohlbrück.

TEATRO PRINCIPE.—Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "En el viejo Méjico" y "La Hermana San Sulpicio" por Imperio Argentina.

PETIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro, a las tres y media la cómica "Fra Diávolo"; a las cinco y siete de la tarde y diez y media noche: "Cocaina", documental y "El botones del Hotel Dalmasse" por Dolly Haas.

BELLAS ARTES.—Actuación de la Compañía de comedias de Fifi Morano-Juan Calvo: a las cuatro y siete menos cuarto tarde y diez y media noche, la tragicomedia en tres actos de Quintero y Guillén, "La Luz".

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco tarde a nueve y a las diez y media noche: "El misterio del cuarto azul" por Hänssleitow y Else Elster y "Cocaina" un interesante documental.

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro: a las cinco y cuarto, siete y cuarto y once menos cuarto: "Wonder Bar", drama por Kay Francis, Dolores del Río, Ricardo Cortez, Al Jolson y Dick Powell.

AQUARIUM (Paseo de la República). — Abierto de nueve a una y de tres a siete.

BANDA MUNICIPAL.—Programa que ejecutará en el Paseo del Boulevard.

De ocho a nueve: 1, Vigo-Santiago", pasodoble, Toyo-Cea; 2, "Fran-Luna", obertura, Lincke; 3, "La feria", suite, Lacome; 4, "La chulapona", selección, Torroba.

De diez y media a doce: 1, "Las ojos en blanco", pasodoble, Alonso; 2, "Lysistrata", obertura, Lincke; 3, "El encanto de un vals", selección, Strauss; 4, "Goyescas", intermedio, Granados; 5, "Coplas de mi tierra", Palau; 6, "Xuanón", fantasía, Torroba.

Campos Elíseos

HOY, JUEVES, 25 de julio, grandes festivales amenizados por la banda "La Musical Donostiarra" y la gran orquesta

YOUNG PLAYERS
De cuatro tarde a nueve meno scuarto
LA EMPRESA.

el cual hervían todas las pasiones de la juventud y la inexperiencia.

Podéis hablar, hermano—dijo a Marat, que era el que más se agitaba.

—Seré conciso—respondió: los ensayos adoran a los pueblos si no les animan... ¡Ensayos! Esta es la teoría de M. de Rousseau, ciudadano de Génova, y gran poeta, pero genio lento y apocado: ciudadano inútil a quien Platón hubiera arrojado de su República. ¡Aguardar y siempre aguardar! Ya hace siete siglos que estás esperando, desde la emancipación de los consejos y la insurrección de los maestras: contad las generaciones que han sucumbido entre tanto, y veamos entonces si os atrevéis a tomar aún por divisa para lo futuro la fatal palabra de aguardar. M. de Rousseau nos habla de oposición, como se hacia en ese siglo que se considera grande, como hacían al lado de las marquesas y a las plantas del rey, Molier con sus comedias, Boileau con sus sátiras y Lafontaine con sus apólogos.

La oposición, que no ha trabajado por la causa de la humanidad avance ni poco ni mucho, es pobre, es débil. Los niños recitan esas teorías disfrazadas sin entenderlas y se duermen en tanto que las recitan. Con arreglo a vuestra cuenta, también Rabelais ha escrito de política; pero es una política que hace reír y que a nadie corrige; y si no, ¿habéis visto que se haya corregido un abuso siquiera de tres siglos a esta parte? ¡Basta de poetas! ¡Basta de teóricos! Lo que se necesita son obras, acciones! Tres siglos hace que Francia está en manos de la medicina, y ya es tiempo de que la cirugía se encargue de ella a su vez, decidida a usar el escopelo. Y pues que la sociedad está gangrenada, contengamos la sangre con el hierro. Quien puede aguardar es el que se levanta de la mesa para recostarse en blandos cojines, ordenando a sus esclavos que quiten de ellos a soplos las hojas de rosas de que están cubiertos, porque satisfecho entonces el estómago comunica al cerebro estimulantes vapores que lo distraen y pueblan de pensamientos a cuál más risueños; pero el ham-

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España: 3 meses, 40'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00

En el extranjero:

3 meses, 24'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

TELÉFONO URBANO 1-00-24

TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 * *

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



Tiempos viejos. La gente no deambulaba por las calles con albornoz ni en mangas de camisa. Y bajaba a la playa bien vestida, con aquellos cuellos planchados y altos que hoy constituirían una tortura



El alto de Miraconcha está pelado. En la playa se paseaba o se descansaba un rato. Sin toldos, sin piraguas, sin salirse del agua para pasearse en traje de baño... Media hora de natación era mucho...

LA PLAYA DE LA CONCHA

La joya más preciosa de San Sebastián corre el riesgo de que se ponga precio para disfrutar de ella

La costumbre hace ley, según dicen. Y nadie se acuerda de que cuando hay derecho no hay costumbre que por ley valga, si no es porque del derecho se hace dejación. Este es el caso de nuestra playa, de nuestra maravillosa playa de la Concha, que hemos llegado a industrializar al punto de que se habla de derecho a la vida de una industria, de daños inferidos a esa industria y se pretende ayudarla despojando a todos, al rico y al pobre, al indígena y al forastero, de un derecho que es suyo desde que en los Códigos y en las Leyes quedó inscripto.

Se habla con frecuencia de la industria de la playa. Esta industria—así seguiremos llamándola—no la ha creado nadie; la creó la misma playa y la gente, esta misma gente a la que ahora se quiere arrebatar su derecho. No creó nadie esa industria, porque los que no hemos vivido aquellos tiempos sabemos que Siro Alcain y Gabriel Laffitte, el abuelo de don Gabriel María, levantaban su "muralla de Jericó" en la playa de la Concha y luego comenzaron a construirse las casetas de baños.

Nosotros hemos conocido a aquella "bañera" que situaba sus casetas al pie de la "rambla" del Club Cantábrico: María Juana Esnaola; nosotros hemos conocido que en la playa se acostaba un trecho solamente cuando el rey chiquito se encontraba en ella; nosotros hemos conocido cuando los soldados y los chicos de la Misericordia se bañaban donde hoy toman los baños de sol todos esos aficionados a la "talasoterapia", o a la "helioterapia". Eran los buenos tiempos en que se respetaba el dominio público, cuando había "bañeros" y "bañistas", cuando existían aquellas casetas de cierto estilo de tranvía en los que se leía: "Para los bañistas de Fulano de Tal". No se había industrializado la playa. Los "bañeros" prestaban un servicio y cobraban el servicio, no la ocupación de la playa ni el uso de las olas del mar.

Pero han cambiado los tiempos. Hoy se cobra la utilización de la sombra que proyecta un toldo; hoy se cobra el uso de las olas del mar: dos reales por despojarse del albornoz para meterse en el agua. De ésto se ha escrito bastante, pero ha quedado y ya es ley de hecho, aunque el derecho sea discutible.

Lo que ya nos parece qué está fuera de toda ley, de todo derecho, es un proyecto que algunos quieren poner en práctica muy pronto para "proteger a los industriales bañeros". Y escribimos ahora, no para censurar ni para combatir el proyecto, si es de derecho, sino para que algún letrado estudie el caso y evite lo que todos debemos evitar: que se hable, no con elogios, de San Sebastián y de su playa con provecho de otras playas. Y vamos a exponer algo que dicen las leyes que han caído en nuestras manos:

El Código civil, en el número 1.º de su artículo 339 dice, sin más explicaciones, que "las playas son bienes de dominio y uso público". Y para reforzar este derecho, la Ley de Puertos de 7 de mayo de 1880, en su artículo 12 dice que este uso público de las playas "autoriza a todos, dentro de las prescripciones legales y reglas de policía que lo regulan, para transitar por ellas, bañarse, tender y enjuagar ropas y recoger conchas, plantas y mariscos".

La ley no dice que serán éstos o los otros quienes disfrutarán de ese derecho al uso de la playa, sino que "autoriza a TODOS".

Se nos dirá que el Estado tiene hecha una



El "solarium", la herencia de la "isla de los Caribes". Porque esto no es más que continuación de aquellos que cuando todavía no existía la moda de los baños de sol en la playa, llenaban las rocas de la isla de Santa Clara y hacían soñar en los relatos de Salgari... (Foto Gueréquiz.)

concesión al Ayuntamiento de la ciudad. Exacto, porque sin tal concesión no podría haber construido las cabinas ni el balneario; pero dudamos que en esa concesión se exprese que el Ayuntamiento sustituya en la competencia legítima al Ministerio de Marina. No hay nadie, pues, que pueda reclamar la propiedad de la playa ni en invierno ni en verano más que el Estado. Y tampoco el Estado, porque la Ley, que es esencia del Estado y está por encima de toda representación, dice que la playa es de dominio público.

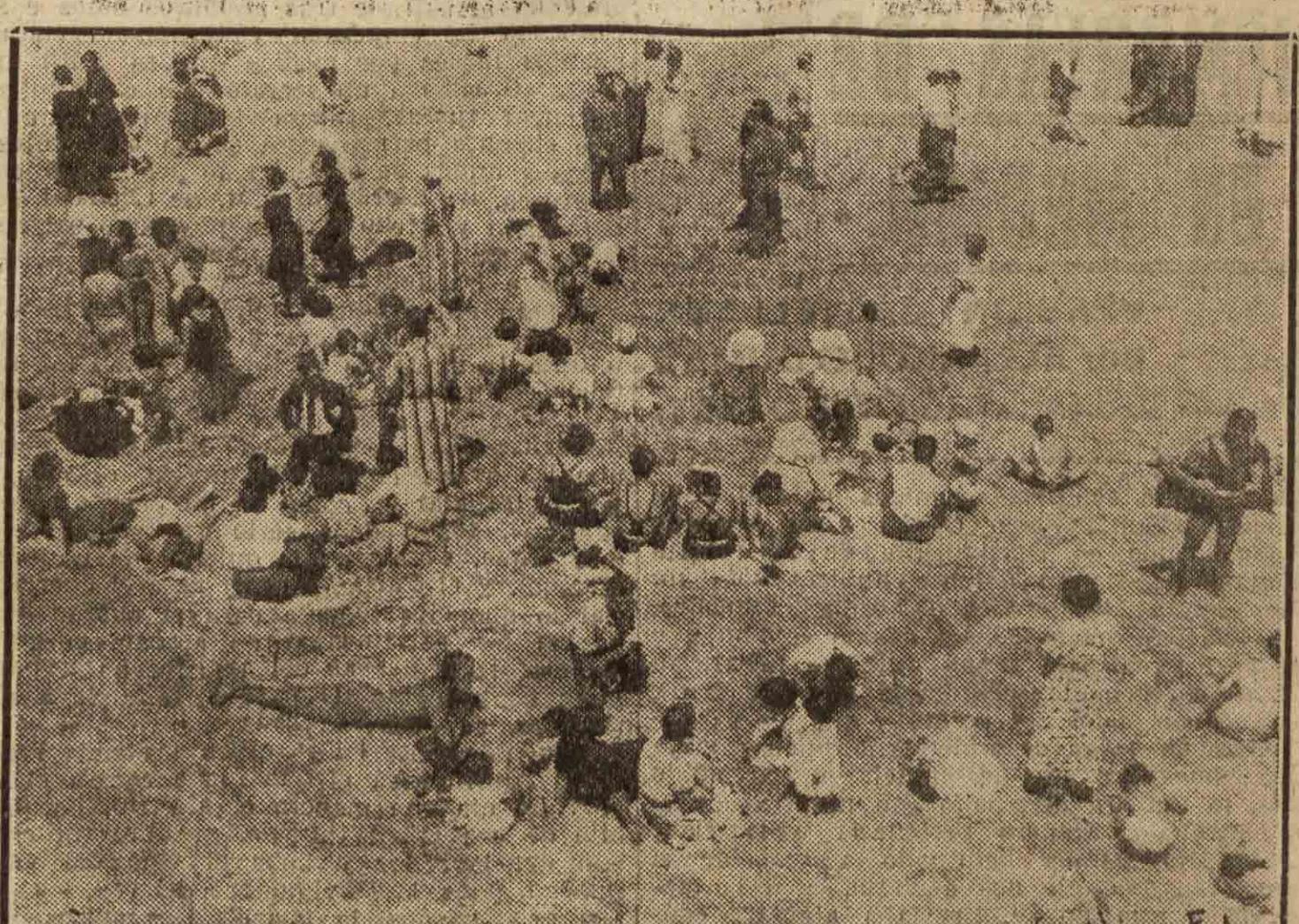
¿Cómo, pues, puede ocurrirse a nadie poner taquillas en las bajadas a la playa para percibir un impuesto de uso de lo que por ley es de dominio público? ¿Es que hemos llegado ya al extremo de que a todo se le ponga precio?

—Pero es que—se nos dirá—el producto de eso será para mejoramiento de la playa y ayuda a los industriales.

Eso tampoco. Porque el Ayuntamiento tiene fijados ya en sus presupuestos lo que ha de ingresar por diversos conceptos y la parte que de esos ingresos que han de invertirse en el cuidado de la playa. Cobrar dos veces para una sola cosa, no. En cuanto a la ayuda a los industriales bañeros, nos parece muy bien, pero crear un monopolio, no.

Hemos acogido el rumor de que se va a cobrar el derecho a bajar a la playa y lo hemos comentado. Se nos hace cuesta arriba creer que haya quien ese proyecto quiera llevarlo a la práctica, y por eso lo acogemos con reservas. Pero gente más calificada que nosotros hay para informar y aconsejar, si eso se preteende, y exponer y defender el derecho del "dominio público".

Juan de MENDIOLA.



Hoy, cuerpos casi desnudos sobre la arena quemante; gente vestida, los guardias y los contemplativos, que los demás pretenden que en sus cuerpos penetren el sol para el invierno (Foto Gueréquiz.)